Juéves 18 de Junio de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 225.

# LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE.

**DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque**

1er tren á las 8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
2° » » 11 » » » Moreno » 12—45
3° » » 1 » tarde » » » 2—45
4° » » 4 » » » Moron » 5—45

**Regresos al Parque.**

1er tre de Moreno á las 7—20, llega al P. á las 9—10
2° » » » 10—20 » » » 12 10
3° » » » 1—20 » » » 3—10
4° » » » 5—20 » » » 7—10

**DIAS FERIADOS—Salidas del Parque**

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 8 » » » Moron » 9—
3° » » 10 » » » Moreno » 11—40
4° » » 12 » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » 5—40

**Regresos al Parque.**

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 1863. LA COMISION.

## MOVIMIENTO DE VAPORES.

**Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.**

LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor *Esmeralda*. Los Jueves á las 10.
» Miércoles Vapor *Salto*. » Sábados á las 10,

**Carrera del ROSARIO.**

» Miércoles. » Sábados — Vapor *Pavon*. — Juéves, Doming. á las 12.

**Carrera de MONTEVIDEO.**

» Sábados — vapor *Salto* — » Miércoles
» Mártes. — vapor *Libertad*. — » Sábados.
» Juéves — Vapor *Menay*. — » Lúnes.
» Domingos — — » Viernes

**Carrera de la COLONIA.**

» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú*. — » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot *Estrella*. — » Mártes. » Viérnes. á las 9.

**Carrera de la ASUNCION.**

El de cada mes. Vapor *Paraguari* El 16 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 1°de » »

**Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.**

Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

**Paquetes de EUROPA.**

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

## DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

### NORTE.

**Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.**
Union Argentina—Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.
**Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
**Los mismos y en vez de Areco Baradero.**
Flor del Norte—Suipacha 61 1|2—Dias pares.
**Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.**
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

**Pergamino, tocando en Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.**
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
**Junin.**
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

### OESTE.

**Villa de Mercedes.**
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1|2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
**Chivilcoy.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares
**Navarro.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
**Lobos.**
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
**25 de Mayo.**
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
**Bragado.**
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
**Cañuelas, Montes y las Flores.**
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

**Azul.**
Mensajerías Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
**Saladillo.**
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

### SUD.

**Chascomús y Dolores.**
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yvierno etc.— Dias 1 y 15.
**Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.**
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Colmelina, Biscacheras y Tandileofu**—Las mismas dias 8, 24.
**Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.**
Las mismas dias 1 y 16.
**Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton**
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
**Magdalena y Ensenada**—Comercio—Piedras 81—9, 19, 29.
**Magdalena y Invernadas**—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
**San Isidro y San Fernando.**
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
**Belgrano.**—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

## FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

**Ida—De Buenos Aires**—1er tren 8 de la mañana, 2° 12 id. 3° 3 de la tarde, 4° 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 12 10 id. 3° 3 10 de la tarde, 4° 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 12 20 id. 3° 3 20 de la tarde, 4° 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2° 12 30 id. 3° 3 30 de la tarde

**Regreso—De Rivadavia**—1er tren 9 de la mañana, 2° 1 de la tarde, 3° 4 id. 4°  —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2° 1 10 de la tarde, 3° 4 10 id. 4° 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2° 1 20 de la tarde, 3° 4 20 id. 4° 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2° 1 30 de la tarde, 3° 4 30 id 4° 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

**Ida—De Buenos Aires**—1er tren 7 de la mañana, 2° 9 id. 3° 11 30 id. 4° 2 de la tarde, 5° 4 id. 6° 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana, 2° 9 10 id. 3° 11 40 id. 4° 2 10 de la tarde, 5° 4 10 id. 6° 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2° 9 20 id. 3° 11 50 id. 4° 2 20 de la tarde, 5° 4 20 id. 6° 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2° 9 30 id. 3° 12 id. 4° 2 30 de la tarde, 5° 4 30 id. 6°

**Regreso—De Rivadavia**—1er tren 8 de la mañana, 2° 10 id. 3° 12 30 de la tarde, 4° 3 id. 5° id 6°  —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 10 10 id. 3° 12 40 de la tarde, 4° 3 10 id. 5° 5 10 id. 6° 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 10 20 id. 3° 12 50 de la tarde, 4° 3 20 id. 5° 5 20 id. 6° 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2° 10 30 id. 3° 1 de la tarde, 4° 3 30 id. 5° 5 30 id. 6° 7 20 id

# LA NACION ARGENTINA.

**Juéves 18 de Junio de 1863.**

### CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, 7 de Mayo de 1863.

### Francia.

Los colegiales de M. de Morny en vacaciones. —La toma de Puebla esperada—Nuevas consecuencias de una victoria en Méjico—Un niño grande—Las elecciones—Proscripcion de los comités electorales—Amenazas á los diarios—Protesta de los abogados—Eleccion del comité central—Silencio de los diarios—La lista clandestina del comité de los 25—Guerra á los diarios—Suprimid vuestro adversario—Cuestion del juramento político—Su lado risible—Trampear es lo mas seguro para ganar el juego—La voz del ventrílocuo.

Va á sonar para los diputados la hora del reposo. En el momento en que escribo, el presidente Morny esta en camino de dar asueto á sus dóciles escolares: ellos no deben estar descontentos de ver llegar las vacaciones, porque el fin de la sesion ha sido laborioso. Han discutido y votado, sin contar las enormes secciones del presupuesto, no sé cuantos proyectos de ley muy importantes.

La obra ha sido hecha de prisa, al galope, á vapor, tres ó cuatros leyes por dia! Jamás ha funcionado con mas presteza una máquina para la fábrica de leyes. Entre todos estos decretos, algunos hay que merecen ser señalados.

La modificacion de las sociedades anónimas y comanditarias.

El rescate de muchos monopolios que escapan al monopolio particular, no para ser entregados gratuitamente como los caminos, á la circulacion general, sino para ser esplotados por el estado.

En fin, una alocacion de 1.200000 francos para ser distribuido entre los obreros sin trabajo, por la clausura de las fábricas de algodon.

La tarea ha ido ligero, sino ha ido bien, y esta noche el cuerpo legislativo habrá dejado de existir.

¿Cuando vendrá su sucesor? Bien pronto. Mañana tal vez el *Monitor* anunciará la fecha de las elecciones: el gobierno desea que coincidan con alguna noticia bélica y favorable de Méjico, y es probable que el paquete próximo traiga la noticia de la toma de Puebla. Las últimas noticias de Vera-Cruz del 5 de Abril, nos hacen entrever una capitulacion inevitable. Pronto, pues, tronará el cañon de los invalidos y al mismo tiempo los electores serán llamados al escrutinio. Esta victoria apaciguará un poco el descontento que causó la desventurada espedicion á Méjico, descontento cuya repercusion temia el gobierno en las elecciones. La toma de Puebla no habrá cambiado nada á la situacion, pero el pueblo francés, este niño grande que no se cansa de jugar á los soldados, se dejará atrapar como siempre. Por mas que haya sido prevista desde largo tiempo, la maniobra es hábil y tendrá éxito.

Sin embargo, el gobierno, á pesar de la enorme presion que egerce sobre el voto, no parece tranquilo: toma á lo sério esta sombra de sufragio universal: se diria que tiene miedo, viendo el lujo de precauciones que emplea. No hay elecciones posibles sin reuniones electorales. Se organizaban comités, entre otros el *democrático*, bajo el patriocinio de M. Carnot: algunos electores se habian entendido para elejir un comité definitivo de 25 miembros: La votacion debia hacerse el domingo 3 de Mayo; y la antevispera se leia en el *Monitor*.

«Muchos diarios anuncian que los re«presentantes de los sub-comités deben «reunirse para nombrar un comité cen«tral. En esta ocasion el gobierno cree «deber recordar que la ley prohibe las «*asociaciones* de mas de veinte personas «que se reunan sin permiso de la autori«dad, aun cuando las asociaciones se divi«diesen en secciones de menor número. «Los diarios se espondrian á la represion «legal si publicasen actos ó manifiestos de «tales asociaciones.»

Se comprende la gravedad de esta nota, amenaza suspendida á la vez sobre los diaristas y los comités. Los que se reunen para organizar las decisiones son declarados facciosos y culpables: se les aplica la ley sobre asociaciones, sujetándoseles á multa y prision. No es esto todo: existe bajo el paternal régimen imperial un decreto de 1852 que permite al Gobierno deportar todo individuo condenado por haber hecho parte de una asociacion secreta, y toda reunion política no autorizada, es asimilada á una sociedad secreta. De manera que la pequeña nota anónima del *Monitor*, amenaza simplemente con un paseo á Lambessa ó á Cayena á los que se reunan en comité electoral. Si por ventura, apesar de esta cristiana prohibicion se encuentran algunos bastante bravos, para cumplir con su deber de ciudadanos despreciando el peligro, los comités quedarán sin accion, desde que ningun diario publicará sus decisiones.

Un diario es una especie de persona colectiva, arrastrando tras sí una pesada cadena de capitalistas, de obreros, de escritores El gerente, munido de una autorizacion, no es precisamente libre en sus actos. Si un artículo desagrada á la administracion, el diario puede ser suspendido y aún suprimido en caso de reincidencia. Un enorme capital empleado en la caucion y en los gastos se encuentra aniquilado de golpe. Así, los diarios que solo existen en virtud de una autorizacion que puede ser retirada, no se atreven á resistir al consejo amenazador del *Monitor*.

El golpe es hábil: la intimidacion contendrá á la mayor parte de los miembros de los comités, y el silencio se producirá en torno de los que desafian las iras ministeriales,

Y sin embargo, no todos han desmayado: al dia siguiente de la advertencia del *Monitor* aparecia una protesta de jurisconsultos que demostraba la ilegalidad de la doctrina del diario oficial. Firmada por los nombres mas autorizados del foro, á cuya cabeza figuran las de Dufaure y Berryer, esta protesta establecia el derecho de formar comités, en vista de las próximas elecciones y señalaba la confusion entre la *asociacion* castigada por el código y la *reunion* especial, fortuita de los comités electorales, reunion autorizada por el espíritu y la letra de la ley. Los diarios no vacilaron en reproducir el documento y la lucha se encontró así empeñada en el terreno mismo de la legalidad.

Esta consulta calmada, moderada pero firme fué inserta en los diarios el 2 de Mayo, es decir, la víspera del dia fijado para recojer los votos del comité central. Se habian nombrado algunas personas al efecto, que debian reunirse en casa de M. Carnot.

Alarmado del jiro que tomaba el asunto, M. Carnot previnoá sus cólegas que no podia recibirlos en su casa. Efectivamente, el 3 de Mayo, la casa del presidente estuvo cerrada. Los miembros del comité, menos accesibles al temor, resolvieron cumplir su cometido. Se reunieron en otra parte y el escrutinio se hizo. Se sentia en esta reunion algo como un estremecimiento solemne. El trabajo duró todo el dia y se hizo la lista de los 25 electos, asi como el acta de la reunion. Valor inútil: hasta hoy ningun diario ha querido publicar este resultado.

La situacion es grave y se asemeja á la lucha de 1848, en vísperas de la revolucion de Febrero. El derecho de reunion era negado por el poder y sostenido por los ciudadanos: de esta lucha salió la República. Las cosas no han tomado las mismas proporciones; pero la agitacion es grande y todos se abordan en la calle pidiéndose noticias sobre el conflicto. Las listas del comité de los 25 circulan manuscritas é impresas, y por su absurda resistencia, el gobierno ha dado á este negocio una importancia que no habria tenido sin aquella.

La actitud de la prensa ha sido poco animosa; pero está atada con tantas ligaduras, que no podrá esperarse de ella una independencia que era equivalente al suicidio. El poder no va en estas cosas con manos dormidas; el hiere á golpes redoblados á todos los diarios independientes. Amonestaciones, comunicados, y aun suspensiones llueven como el granizo. La Administracion hace flechas de todas las maderas. Los *Debates* han sido amonestados y la *Union del Oeste* y la *Gironda* y el *Eco del Norte* y muchos otros.

Dos amonestaciones llevan á la suspension; y ademas de los perjuicios serios que causa á un diario su suspension, esta censura tiene una gravedad escepcional en la época presente. Las elecciones van á empezar. Suspender un diario independiente, es privar al candidato de la oposicion del único apoyo que puede permitirle luchar contra el candidato oficial. Es producir la noche en torno de su candidatura es preparar un fracaso cierto. Así el *Diario de Rennes* ha sido suprimido por dos meses: durante este tiempo tendrán lugar las elecciones, y el departamento de Rennes no tendrá mas diario que uno que se halla á disposicion del gobierno. Esto es verdaderamente cómodo; suprimir un rival es el medio mas seguro y eficaz de vencerlo.

Imponer silencio á la prensa en los momentos en que la libertad de la prensa es mas necesaria que nunca; hé ahí el fin. Veamos el pretesto.

Todos estos diarios han sido amonestados ó suprimidos por articulos sobre el juramento prévio. Nada hay mas curioso que los considerandos que motivan estas medidas de rigor. Todos invocan la *santidad*, la *religion*, la *fé del juramento* «este acto solemne que forma un vinculo de «honor absoluto entre el que le presta y el «que le recibe, entre el Emperador y el candidato.» Esto es sin duda muy bello; pero el ministro q' habla con tan religiosa emocion de la fé debida al juramento, no tiene una memoria muy remota, y al leer sus protestas cada cual piensa en un solemne y augusto perjurio que puede y debe tranquilizar todas las conciencias. Solo el que violó la fé jurada no puede exigir de los demas una fidelidad que él no supo ó no quiso guardar.

Por cierto, los prefectos y sub-prefectos saben perfectamente á que atenerse sobre el valor de un juramento político, ellos que han prestado ya tres ó cuatro. Pero ellos saben que sus adversarios son mas escrupulosos y se aprovechan de la honradez de sus enemigos para hacer de ella un lazo.

Asi, juramento prévio exigido, reuniones electorales prohibidas, intimidacion á la prensa, tales son las armas de que se vale el poder para conseguir sus fines y para ahogar la opinion que siente desenvolverse contra él, como si no le bastára hallarse, como se halla, armado hasta los dientes.

En semejantes condiciones, respecto de las cuales no hay por mi parte la menor exageracion, las elecciones son una farsa, una comedia indigna. El sufragio universal que era una sombra con la restriccion del voto, no es nada con la prohibicion que impide formar las reuniones sin las cuales no hay eleccion posible. Sin embargo, esto se llama una democracia imperial, como si pudiera existir democracia donde la voluntad es impotente para manifestarse.

El Gobierno mutila la opinion, le corta las piernas, y luego le dice: "Marchad, no soy yo, por cierto, quien os detiene». Cuando la comedia esté representada, el poder entonará su canto de victoria y se jactará de ser apoyado por la inmensa mayoria de la nacion! El jugador que hace trampas y se queda con todo los triunfos en la mano, puede estar seguro de ganar la partida.

Pero los triunfos que no llevan la sancion de la opinion no son triunfos y el escamoteo de la soberania no puede conducir sino al descontento general.

El Gobierno se dirá sostenido y aplaudido por la voz del pueblo salida de las urnas.

No: esa no será sino la voz del Gobierno, no será sino la voz del ventrílocuo que imita en su propio vientre el éco imponente y solemne de la Francia.

Y la Francia muda oirá con asombro la palabra que no ha salido sin embargo de sus lábios, como el estudiante de Salamanca vió su propio cadáver en el féretro que conducia una fantástica procesion de encapuchados.

### Estados Unidos.

New York, 23 de Abril.

Corrio el rumor en New York que la division del general Stoneman, que forma parte del Ejército del Potomac, habia tomado posesion de Gondonsville, pequeña ciudad donde vienen á encontrarse los caminos de fierro de la Virginia. Este rumor ha sido desmentido. [illegible] Stoneman mandada en [illegible] las leyes [illegible] canzado hasta Warrenton y Bealcton; habia llegado hasta ocupar en el vado de Kelly sobre el Rappahannoch, las posiciones abandonadas por las tropas confederadas, que se batian en retirada á la aproximacion de los federales Esto pasaba en los dias 16 y 17 de Abril; pero el 18, el tiempo que habia favorecido la espedicion se puso á llover, los caminos se pusieron impracticables, y el general Stoneman despues de consultar á sus oficiales tuvo que pararse en Liberty, pueblito situado á algunas millas de Gordonsville, para esperar la vuelta del buen tiempo.

Estos detalles que son tomados de la *Press* de Filadelfia, y el *Star* de Washington estan confirmados por el *Enquirer* de Richemond. El diario separatista crée por otra parte en un movimiento de avance de todo el ejército del general Hooker.

Segun las últimas noticias de la Carolina del Sur, traidas á New York por el *Cahawba*, todos los buques corazadós habian dejado la rada de Charleston y estaban anclados delante de Port-Royal.

El capitan Worden comandante del *Montauk*, y que ha venido como pasagero abordo del *Cahawba* con licencia por enfermo, dicen que ha declarado en una reunion politica habida el 20 de Abril en lo de Mer Opyke correjidor de New York, que las averias recibidas el 7 de Abril por los buques corazados delante de Charleston, han sido muy exajeradas. Mr. Worden habria afirmado que al dia siguiente, todos esos buques, á escepcion de *Koekuk*, estaban en estado de recomenzar el ataque, y que hubieran llegado á demoler el fuerte Sumter. La opinion del capitan Worden parece que la tienen un cierto número de oficiales de la escuadra y el ingeniero Erieson. En Washington llega á acusarse al almirante Dupont de calma y de indecision, y aun se habla de reemplazarlo. Por otra parte se pretende que en el ataque de Charleston, el almirante Dupont no ha hecho mas que seguir las instrucciones terminantes del ministerio de la marina de la administracion federal.

Sea como fuera, las tropas federales ocupan siempre las islas Seabrook y Tolly frente de Charleston.

En cuanto á los monitores, se decia á la salida del *Africa*, que se iban á mandar á New Orleans para atacar, Port-Hudson y Wicksburgo.

En la Carolina del Norte, el general Foster logró forzar el paso abordo del vapor *Escort*, por frente á las baterias confederadas del rio Tar; ha llegado New Bern para ponerse á la cabeza de los refuerzos destinados á socorrer la pequeña guarnicion de Little Washington.

No hay noticias de interes del Mississippi. Los diarios de Richemond anuncian, bajo la fé de un despacho telegráfico datado de Jackson el 17 de abril, que el ejército del general Grant ejecutaba un movimiento estratéjico para obrar contra Wicksburg por el Mississippi central por Jackson y Granada.

Segun un despacho telegráfico datado de St. Paul Minnesita el 18 de abril, una banda de 300 indios de la frontera habia atacado las avanzadas de las tropas federales en Mandalia á 30 millas de Maukato; varios soldados fueron muertos ó heridos. El general Pope hizo partir inmediatamente un piquete de caballeria en persecucion de los indios.

En el condado de Fredericks, Maryland, se descubrió una conspiracion organizada para promover la reunion de ese Estado á la confederacion del Sur. Los principales instigadores han sido encerrados y arrestados en el fuerte Mac Henry cerca de Baltimore.

Ha habido tumultos en el condado de Brown, Indiana, con motivo de un meeting unionista. La autoridad militar tuvo que intervenir.

Un gran meeting *loyalist* tuvo lugar el 20 de Abril en New York, cerca de la plaza de Madisson. Fué el General Scott el que presidió la reunion. El veterano del ejército federal abrió la sesion con un discurso breve y enérgico. Recordó que el 20 de Abril era el aniversario del dia en que el patriotismo de los ciudadanos de New York se manifestó con motivo del bombardeo del fuerte Sumter por los separatistas. Tomaron en seguida la palabra muchos oradores, y todos abogaron por la guerra y el restablecimiento de la union.

Los diarios últimos de New York dán estas noticias del teatro de la guerra.

—Los separatistas bajo las órdenes de Sibiey han abandonado sus posiciones de Brashear-City, dejando sus cañones y sus municiones.

—El vapor *Queen of the West* fué vuelto á tomar y quemado por los federales.

—El almirante Porter ha logrado franquear las baterias de Wicksburg con cinco cañones y tres trasportes El comandante federal de Memphis ha telegrafiado que, segun decian los confederados Wicksburg fué evacuado.

—El General Banks ha comenzado sus operaciones militares en Bayon Teche; un cuerpo confederado ha sido cortado y quizá sea muy pronto prisionéro de Banks.

—Se supone que la escuadrilla de Porten operará en Red river, y que sus movimientos combinados con los del general Banks, cortarán el envio de provisiones que se hace de Tejas y de la Luisiana á los confederados.

—Los confederados han evacuado sus posicinnes delante de Washington—Carolina del Norte—y sobre el rio Tar. Un vapor que fué desde New Bern á Wáshington no encontró ningun obstáculo.

—Las cañoneras federales que operan en el rio Nasemond Virginia Oriental—han tomado una bateria confederada de 6 cañones y hecho 200 prisioneros.

—El gobernador Johnson ha autorizado la leva de 25,000 hombres de tropas federales para el servicio especial del Tennesee.

—La escuadra del almirante Du pont siempre esta delante de Charleston; no se sabe aun si el ataque será renovado. Los rumores que circulan sobre este punto son contradictorios·

—El negocio del *Peterhoff* ha empezado ayer delante del tribunal de presas. El abogado del gobierno propone que se devuelva la balija al cónsul ingles sin abrirla Los autores de la presa se oponen. El tribunal ha suspendido su fallo.

### Persecucion del Chacho.

Publicamos á continuacion la carta del general Paunero en que dá cuenta detallada de la situacion desesperada en que se encuentra el caudillo Peñaloza.

El Chacho, huyendo, recorre la campaña buscando prosélitos; pero ve con amargura que nadie se le reune, como en los viejos tiempos de la montonera. Perseguido por el Coronel Iseas, cortado de los Llanos por el Coronel Sandes, rodeado por las fuerzas del Coronel Alvarez y reducido á trescientos hombres desmoralizados, se halla en la imposibilidad de oponer resistencia y sin la esperanza siquera de poder escapar á nuestros soldados.

Esto toca á su desenlace, como dice el General Paunero, con mucha razon.

Pronto no habrá en el interior un solo bandido en armas.

He aqui la carta del General Paunero, cuya lectura recomendamos.

Posta de Portezuelo, Junio 8 de 1863.
11 de la noche.

*Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, General D. Juan A. Gelly y Obes.*

Mi estimado amigo:

Desde antes de ayer me tiene vd. entre el Morro y este lugar á causa de que el Chacho huyendo de la persecucion tenaz que le hacen Sandes, Taboada, Arredondo, Wilde y demas en la Rioja, ha corrido á la Provincia de San Luis buscando simpatias en la campaña, que no encuentra, porque lo ven con solo 300 hombres, fugitivo, atravesando bosques y sierras con sus principales cabecillas, que tampoco encuentran abrigo; el resultado es que yo me hé visto envuelto en este movimiento y á distancia de poco mas de legua y media de la fuerza del Chacho en todo el dia de ayer, sobre las armas por supuesto, con mis 35 infantes del 1.° que parece ha respetado el Chacho, pues que ha sabido donde yo estaba y no me ha atacado.

Por último, esta mañana ha aparecido el coronel Iseas con una fuerza de 400 hombres persiguiendolo activamente, y como tuviese noticia de que este gefe pasaba á distancia de tres leguas y media de este punto, tomé un caballo y allá me fuí á verlo, y de allá vengo recien. Hé visto esa fuerza llena de entusiasmo y de fé en el resultado de la lucha, y en el porvenir del pais bajo la actualidad. Es un espectáculo muy elocuente y conmovedor, que dice mucho en favor de la futura tranquilidad del pais, ver á estos Guardias Nacionales Puntanos correr albures tras del Chacho en lo mas fuerte del invierno, cuando se cree por el litoral que en la Provincia de San Luis no hay hombres que nos pertenezcan.

Como debe vd. suponer, ha sido muy útil y bien empleado el tiempo que he estado con el Coronel Iseas; asi es que mañana escribo al Coronel Alvarez q' se sitúe en el Rio de los Sauces y coloque una fuerza en la Lomita, y á Sandes que se sitúe en Quinez y Rio Seco, á fin de imposibilitar el regreso del Chacho á los Llanos, y apoyar el restablecimiento del órden en toda esta Provincia, al mismo tiempo que nos ocupamos inmediatamente de la frontera, sobre cuyo importante asunto estamos ya de acuerdo con el Coronel Iseas.

Por los que vienen de Mendoza en la diligencia, sé que Sarmiento ha hecho regresar á esa ciudad la fuerza de guardias nacionales que de allí salió.

Los partes del Coronel Iseas que le acompaño de oficio, pondrán á vd. al corriente, y tambien al público, de las operaciones que tienen lugar con motivo de la activa persecucion que se hace al Chacho. Esto toca á su desenlace.

De San Luis, para donde sigo temprano, dictaré las medidas que aconsejen las circunstancias sobre la oportunidad de reducir la fuerzas.

Se me olvidaba decirle que mientras estuve con Iseas, trajeron prisionero á un tal Soranzo, tucumano, jóven, que era oficial de la secretaria del Gobierno de la Rioja y ahora del Chacho. Este dice que en el combate de las Lomas Blancas, murió un tal Astorga que fué el que á la par de Melchor Costas, aunque no juntos, condujeron á aquel animal la órden de insurreccion. Cuenta que van con el Chacho Ajenor Pacheco, Puebla, los dos Ontiveros Melchor Costas, Felipe Varela y otras tan buenas piezas como estos: me aseguran que no lleva el Chacho riojanos en su compañia, porque estos se han desbandado al salir de los bosques de la Rioja.

Saluda al Sr. Presidente y á vd.

Su affmo.

*W. Paunero.*

### Revolucion en Córdoba.

El «Diario» del Rosario, refiriéndose á personas llegadas allí de Villanueva, da la noticia, que habia tenido lugar un movimiento en Córdoba, encabezado por un tal Oyazabal, el mismo que aprisionó al Sr Fragueiro: los revolucionarios, dice el «Diario», despues de poner en prision al gobernador Posse, habian nombrado de gobernador á un D. Pio Achaval. Este suceso se dá ocurrido el 10 del corriente.

Entretanto de esa misma fecha vamos á publicar una carta que dirige el gobernador Posse al Ministro de la guerra, en la de lo que menos se trata es de revolucion, viniendo así á desmentir completamente la noticia que comunica el periódico del Rosario.

Debemos tambien agregar que los diarios que tenemos de Córdoba hasta el 9 del corriente, no revelan que aquella sociedad estuviese agitada, pues por el contrario dan á la provincia enteramente tranquila. Además se nos asegura, que el tal Oyazarbal no se halla en Córdoba. No hay pues fundamento alguno para creer en tal revolucion.

Hé aquí la carta del gobernador Posse:

*Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes.*

Córdoba, Junio 10 de 1863.

Estimado General:—Ya habrá visto vd. que la noticia dada por la comunicacion que le mandé en mi anterior habia sido cierta. Por comunicaciones que he recibido ayer de la Sierra, se me dice que el Chacho con todos los principales caudillos, se dirijia per la Sierra de Santa Bárbara hácia Renca y San Luis, persiguiéndole muy de cerca los Coroneles Alvarez é Iseas, los que creen poderle dar alcance.

Del Coronel Sandes no sabemos nada, y hasta el 6 de éste, nuestras fuerzas que penetraron hasta 15 leguas dentro de la Provincia de la Rioja, no tenian noticia de él.

En Catamarca estalló una revolucion de cabos y sarjentos que dominó la ciudad por uno ó dos dias, tomando por bandera de guerra «viva Navarro.» Algunas fuerzas de Taboada venidas de la Rioja y la noticia de la derrota del Chacho, ocasionaron la dispersion de los sublevados, habiéndose restituido el órden y nombrado un gobernador provisorio hasta que volviese el propietario que habia huido de la revolucion. El dia que salia de allí la dilijencia debia entrar el Gobernador Taboada con todas las fuerzas que estaban en la Rioja.

Parece que uno de los oficiales de Buenos Aires mandados con el Mayor Alfaro ha sido herido por los amotinados. El Sr. Alfaro parece que ha salido sin novedad.

Estas noticias son dadas por pasajeros, pues no tengo comunicacion oficial.

Tan luego como sepa el resultado de la persecucion que nuestras fuerzas hacen al Chacho, mandaré disolver el todo ó parte de ellas, pues el General Paunero me habla en este sentido creyéndolas ya innecesarias.

Sin nada mas por ahora me repito su affmo. amigo y S. S.

*Justiniano Posse.*

### Motin en Catamarca.

El hecho que ha tenido lugar en Catamarca y que mas que motin merece el nombre de mascarada, está probando hasta donde está desacreditada la revuelta.

En la ausencia del gobernador Correa, unos cuantos cívicos se reunen para cambiar de gobierno.

Como el gobernador legal no estaba allí no habia necesidad de echarlo: la mitad del trabajo estaba anticipado. Faltaba la otra mitad, que era nombrar gobernador. Pero nadie queria encabezar la mascarada ni subir por semejantes escalones al gobierno. Al fin, el gefe de la banda de música consintió en tomar el baston gubernamental, reunido á dos sócios mas y se organizó por un par de horas, esta singular administracion.

Pero el gefe que mandaba un plantel de batallon que se está organizando en Catamarca, se vino sobre el pueblo: cundió la noticia de que Taboada tambien venia; y el nuevo gobierno tomó las de villadiego y dejó la ciudad despues de haber saqueado dos establecimientos de comestibles y bebidas.

### Montevideo.

Se ha cambiado el Ministro de la Guerra.

En lugar del Sr. Miro ha entrado D. Luis Herrera.

Los partidos van dibujándose claramente.

D. Luis Herrera fué el Gefe Político de Quinteros.

Una persona respetable que conversa á nuestro lado mientras escribimos estas líneas, nos asegura que el actual Ministro de la Guerra se hizo célebre POR HABER ESCUPIDO AL ROSTRO DEL CADAVER DEL COMANDANTE FARIAS, cuando fué llevado á la ciudad, despues que cayó en las trincheras!

Hé ahí un rasgo que pinta al hombre de una manera demasiado horrenda para que sea necesario agregar comentarios.

Corria el rumor de un desastre ocurrido al General Medina; pero no se sabia á punto cierto, por que el gobierno mantenia la ciudad en una especie de incomunicacion.

La duda, la terrible incertidumbre se cierne en los muros de Montevideo, como un espeso velo que oculta los sucesos.

Ademas, el rigor de la Policía, que habia encarcelado ya á algunos, impedia que circularan noticias que nadie se atrevia á dar.

Los diarios no dicen nada.

La noche se ha producido en torno de la vecina capital y no es de ella de donde debemos esperar noticias sobre el movimiento del General Elores.

Pero esas noticias no pueden dejar de venir bien pronto.

La calma que hoy se siente es el movimiento retrógrado que precede al impulso, es el recogimiento que los hombres y los pueblos esperimentan en presencia de los grandes acontecimientos.

# FOLLETIN.

## LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Me parece vd. un poco fanfarron.

—Allá lo veremos. Resta que elija vd. armas, á cuyo efecto he traido conmigo todas las que yo he usado en semejantes lances.

—Me es indiferente el arma.

—Hace ciento noventa y ocho años tuve yo un duelo muy singular, dijo el baron.

—¡Ciento noventa y ocho años! esclamó asombrado el vizconde.

—Sí, si por cierto, ciento noventa y ocho años, insistió el baron, arrojando una bocanada de humo luminoso: en los últimos tiempos del reinado de Felipe IV; el duelo fué á muerte, y la lucha una partida de dados.

—¿Y la terminacion?

—Mi adversario era el primer vizconde de Rudaguas: me habia hecho una ofensa semejánte á la que vd. me ha hecho.

—Se trataba de otra pupila de vd?

—Poco mas ó menos.

—¿Y era parienta de Luisa?

—Sí, era su sétima abuela.

—¡Ah!

—El vizconde y yo convenimos en que el que perdiese la partida apuraria el vino que contenia una copa de oro colocada entre los dos encima de la mesa. El vizconde sacó un punto bastante alto: ocho; pero saqué otro mas alto: nueve.

—¿Y el vizconde bebió?

—Bebió y murió. Ahora bien, la copa está ahí, y el contenido que ha de llenarla. Solo que como yo no quiero que vd. muera el veneno está preparado de tal modo que solo quedará vd. perlático.

—Renuncio á ese medio, dijo el vizconde, de quien se iba apoderando una estraña fascinacion.

—Hay ademas en la caja que he traido un dogal, ensebado: en él murió ahorcado otro abuelo de vd: juguemos la vida á pares y á nones.

—Concluyamos de una vez, dijo con angustia el vizconde, que se sentia mal.

—Traigo conmigo las pistolas con una de las cuales levanté la tapa de los sesos á su visabuelo de vd.

—¡Ah!

—Quedan dos floretes y dos sables: con el uno de los floretes atravesé el pulmon derecho de su abuelo de vd., y con uno de los sables partí el cráneo á su padre.

—Pues bien, elijo el sable y á muerte, dijo el vizconde, y se precipitó fuera del carruaje.

El baron le siguió.

Al verlos fuera salieron del otro carruaje los testigos.

—¡Los sables! dijo el baron.

Y se puso á probar un terreno.

—Este piso es á propósito; dijo, es de arena firme. ¡Ah! ¡los sables! ¡eso es! ¡en guardia, vizconde!....vamos á concluir muy pronto!

—¿De veras? dijo el vizconde acometiendo al baron.

—¿Qué si es de veras? esclamó el baron con un acento tál que hizo temblar al vizconde y sus testigos. ¡Que te quite Dios el sambenito que te pongo en la cara por infame!

Y cruzó el rostro con la punta de su sable al vizconde.

El herido dió un grito, arrojó el sable, se llevó las manos á la cara, que se habia cubierta de sangre, cayó.

Sus amigos acudieron á él.

Cuando le alzaron y miraron en torno suyo, se encontraron solo con el vizconde.

El baron, sus dos testigos y los dos sables del duelo habian desaparecido.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Cuando se hizo la primera cura al vizconde, se vió que su adversario le habia dado dos cuchilladas cruzadas, que empezaban en la parte superior de la frente y concluian en el estremo de la mejilla: estas dos lineas sangrientas, cuya interseccion estaba en el entrecejo, producian un aspa perfecta, una cruz de San Andrés

Todos sabemos que la cruz de San Andrés era el signo de infamia con que la Inquisicion marcaba á sus penitenciados.

Esta cruz era lo que se llamaba sambenito.

Notóse ademas otra cosa estraña al desnudar al vizconde.

El retrato de Luisa, que habia llevado consigo, habia desaparecido.

Cuando el vizconde supo que quedaba irremediablemente señalado, se volvio á desmayar.

No podia haber sido mas funesta para él la visita de Emilia al cementerio de San Ginés y San Luis, y su capricho por tener la cartera de Luisa.

Porque aquel capricho habia producido el funesto encuentro del vizconde con la dama del cementerio, con aquella misteriosa Luisa, á quien servia de campeon el no menos misterioso baron del Destierro; del hombre que á ser cierto cuanto habia dicho, venia á ser el ángel esterminador de los Rudaguas.

III.

UNA CASA POR FUERA Y POR DENTRO.—UNA MUJER POR FUERA—ESPOSICION.

Luisa, pues ya sabemos su nombre, al bajar del carruaje habia entrado en una de las mejores casas de la calle de Alcalá; pero no paró de la subida de las escaleras.

Cuando oyó rodar el cabriolé del vizconde, bajó de nuevo, llegó á la porteria y dijo al portero:

—Vaya vd. á buscarme un carruaje al momento.

Poco despues Luisa entraba en un carruaje de plaza.

—A la iglesia de los Italianos, dijo al cochero.

Cuando llegó, Luisa penetró en el templo sin levantarse el velo, y se arrodilló cerca del presbiterio: pero no rezó por el momento.

Estaba demasiado preocupada,

Cuando se tranquilizó, levantó su corazon á Dios y oró conmovida.

Dios la habia salvado de uno de esos peligros que mas estremecen á las mujeres que aman.

Luisa amaba á Juan: al hombre que habia esperado en el cementerio; y con quien habia equivocado al vizconde.

Luisa se hubiera dejado matar antes que pertenecer a otro hombre que al que amaba.

¿Pero por que Juan no habia ido al cementerio?

Acaso al ver la tormenta habria supuesto que ella no habria ido.

En ese caso Juan debia ir á las ocho á esperarla, segun costumbre, á la puerta de los Italianos.

Desde allí Luisa, cubierta con su velo, y apoyada en su brazo, se encaminaria lo mas lentamente posible á su casa.

Luisa esperó á que diesen las ocho.

A aquella hora se cerraba la iglesia de los Italianos.

Esperó impaciente, entregada á profundos pensamientos, y gravemente preocupada, porque se encontraba en la situacion mas difícil de su vida.

Oyóse al fin ruido de llaves, y una voz gangosa que decia:

—¡Señores! ¡se vá á cerrar!

Eran, pues, las ocho.

Luisa salió con impaciencia y arrojó una mirada á la esquina inmediata á la puerta de la iglesia.

Juan no estaba allí.

—Tal vez esté mas allá: en algun portal: hace frio, dijo Luisa con angustia.

Y siguió adelante hácia la puerta del Sol.

Pero en ningun portal encontró á Juan.

Entonces despechada, llegó á un carruaje de plaza, y dijo al cochero:

—¡A la plazuela de San Andrés!

El coche partió.

Cuando llegó á la plazuela de San Andrés, y salió de él Luisa, encaminóse al laberinto de callejas de aquella parte de la villa, y se perdió por él, deteniéndose en el portalon de una gran casa, al cual llamó:

Abrió un anciano que traia un farol.

Luisa entro y atravesó un patio.

La puerta volvió á cerrarse.

La casa en que habia entrado era demasiado singular para que no la examinemos.

La luna llena, inundándola de luz, nos facilita el exámen.

Una tapia alta, con un caballete denegrido, con un portalon de dos hojas, con un postigo, era todo lo que constituia la fachada esterior.

Apesar de los negros rastros de la lluvia que cubria á trechos de arriba á bajo, con ráfagas verdinegras, aquella pared esterior se notaba que en otro tiempo debió estar pintada, y sobre el dintel berroqueño de la puerta se veia un escudo prominente, sin yelmo ni corona, en campo liso con una banda diagonal; pero diagonal de derecha á izquierda, lo que segun la ciencia del Blason representaba bastardía.

Si aquellas eran las armas de la familia de Luisa, aquella banda diagonal de derecha á izquierda demostraba que descendia de una rama bastarda.

Pero como aquel escudo no tenia colores, no podia asegurarse si aquella bastardia era ó no lo que se llamaba bastardía *real*.

Pasando el postigo de aquella puerta, se entraba en un patio ó vestíbulo cuadrado, á cuyo frente se alzaba una fachada sencilla y severa, compuesta en el piso bajo de una puerta sobre tres anchas gradas de piedra, entre dos rejas voladas y enormes; y en el piso superior, de tres balcones, sobre los cuales corria un enorme alero.

A los costados habia algunas puertas, dos de ellas cocheras.

En un ángulo se veia el brocal de piedra de un pozo y un pescante de hierro: cuatro arbolillos raquíticos morian de tristeza entre aquellas paredes umbrias, colocados dos á cada largo de una ancha faja de lozas resquebrajadas, que conducia desde el portalon á la puerta principal, y por último el resto del patio, que estaba empedrado, dejaba ver un revestimento verdinegro, húmedo, estendido como una alfombra vieja y sumamente resbaladizo.

Este portalon, este patio ó vestíbulo, esta fachada severa, tenian no sé qué de triste, de glacial, que prevenia mal en favor de la parte de adentro, y que sin embargo tenia cierto color aristocrático de casa noble y rica.

Pasando de la segunda escalera, se veia con asombro, porque no esperaba verse, el ingreso de una magnífica escalera de azulejos con balaustrada del gusto del renacimiento y alto techo de ensambladura: en el testero de aquella escalera habia en

Hé aquí algunas noticias que encontramos en los diarios de Montevideo:

INCORPORACION DE LOS DISPERSOS—Por persona llegada en el vapor de guerra nacional *Villa del Salto*, sabemos que casi todos los dispersos de la *trifulca* de Coquimbo, como llama el general en gefe del *ejército libertador* á la accion del 2 del corriente, perteneciente á la division de Maldonado, se encontraban á la salida del *Villa del Salto*, incorporados á las fuerzas que manda el coronel D. Gervacio Burgueño.

Solamente se echaban de menos *tres* oficiales y *catorce* individuos de tropa, de cuyo paradero no se sabia, pero se esperaba tambien su incorporacion.

Es mas que probable que á la fecha la division de Maldonado esté intacta y pronta para entrar en accion.

CLAUSURA DE LAS CAMARAS—A las cuatro de la tarde de ayer el P. E. de la República declaró á la Asamblea General quedar cerrado el tercer periodo legal de la 9.ª legislatura.

El acto tuvo lugar con las solemnidades de estilo, asistiendo S. E. el Sr. Presidente de la República y los cuatro señores ministros.

Una compañía del batallon 2° de cazadores hizo los honores correspondientes.

RENUNCIA—En otro lugar encontrarán nuestros lectores la que ha elevado el Sr. Coronel D. Cipriano Miró del cargo de Ministro de Guerra y Marina.

AUMENTO DE DIETAS—Por mocion del Sr. Diputado Costa la Asamblea General en sesion de ayer, aumentó á 5 pesos diarios las dietas de los Señores Representantes y Senadores de la 10.ª Lejislatura.

NUEVO MINISTRO—Por renuncia del Sr. Coronel D Cipriano Miro ha sido nombrado ayer Ministro de Guerra y Marina el Sr. D. Luis de Herrera quien ayer mismo prestó el juramento de ley y quedó en posesion del cargo, segun el acta que insertamos en la seccion correspondiente.

A CAMPAÑA- A las nueve de la mañana marchó ayer á campaña la compañía urbana del Cerro Largo.

Esa compañía, que al mando del Teniente 1.° D. Rafael Formoso, se encuentra en verdadero estado de disciplina militar va á incorporarse al 3.° batallon de línea que forma parte del ejército de reserva á las órdenes del Coronel D. Lucas Moreno.

Antes de emprender la marcha la compañía depositó su bandera en la mayoría del 2.° batallon de Guardias Nacionales, en cuyo cuartel estaba alojada, con las solemnidades militares correspondientes.

La compañía movilizada de este batallon y la de Guardias Nacionales de la Union hicieron los honores de ordenanza al depósito de la bandera y la banda de música del 2.° batallon acompañó á los que marcharon hasta la plaza de Cagancha.

## Parte del Coronel Sandes

Al fin llegó original el parte del Coronel Sandes, sobre cuya falta se hacian tantos comentarios.

Segun lo deciamos, esa falta no podia tener consecuencia, no alteraba en nada el valor del hecho de armas cuyas noticias nos llegaron por conducto seguro, y se esplicaba fácilmente por la existencia de las partidas dispersas en las inmediaciones de un campo de batalla, las cuales pueden muy bien apoderarse de un oficial que vá sin escolta y es sorprendido.

Peñaloza tenia 1,200 hombres y formó su línea en semi-círculo, segun la táctica india.

Sus soldados eran valientes y estaban en presencia del Coronel Sandes, á quien Sarmiento ha llamado con propiedad el *Cid Argentino*,

Hubo pues un verdadero *entrevero* de caballeria, que es uno de los episodios mas terribles y sangrientos de la guerra.

Peñaloza fué completamente derrotado y huyó.

El caudillo de la Rioja ha encontrado á su maestro y ha mordido el polvo.

El enemigo ha perdido mas de cien hombres, fuera de los heridos.

Van ya cerca de mil hombres que han perecido en los diferentes encuentros con la montonera.

La Nacion no ha hecho sino defender su libertad y su existencia misma.

La sangre derramada caerá sobre la cabeza de los que se han puesto en armas contra la patria.

Que á lo menos esta esperiencia terrible y dolorosa sirva en lo sucesivo de leccion severa para los caudillos y de escarmiento para los desgraciados que se dejan arrastrar por ellos y para los criminales que los empujan á la muerte.

## El Dr. De Solier.

Antes de ayer ha fallecido el Dr. D. Francisco de Solier, médico formado en las escuelas de la Francia y que habia fijado su residencia entre nosotros desde muchos años.

El cuerpo médico de Buenos Aires ha hecho una pérdida irreparable.

El Dr. de Solier reunia á los mas vastos estudios, una larga é inteligente práctica; asi, sus opiniones prevalecian casi siempre en las consultas facultativas y formaban entre sus cólegas verdadera autoridad.

El Dr. de Solier pasaba los sesenta años; pero su constitucion vigorosa y casi atlética parecia prometer mas larga vida.

Ha muerto sin embargo de una afeccion al cérebro, como si el roce de la idea hubiera gastado aquel resorte poderoso.

Deploramos la pérdida del distinguido médico y honramos debidamente su memoria.

## Reaccion favorable.

Las onzas se han inclinado ayer á la baja, vendiéndose á 455 pesos quedando flojas á última hora.

Esta baja se atribuye á las buenas noticias que han llegado del interior y á la igualacion del interés del papel moneda con el oro, acordada por el Banco, al elevarlo, segun se verá en el aviso oficial que vá en otro lugar y sobre lo cual se nos envia un artículo comunicado que publicaremos mañana.

Son tales las consecuencias que la depreciacion del papel moneda trae consigo que, sin duda, la noticia del aumento en su valor, por pequeño que sea, es considerada como de la mayor importancia para el pais.

Deseamos que este movimiento no sea aislado y que podamos considerarlo como el signo de una reaccion favorable.

## Proyecto notable.

Se anuncia para hoy la presentacion en el Senado Nacional de un proyecto sobre papel moneda, que fundará el Sr. Ministro de Hacienda.

Conocida la competencia del Dr. Velez y la novedad de ideas con que á veces nos sorprende en estas materias, esperamos con curiosidad conocer el pensamiento que abriga para salvar al pais de la crisis monetaria por que atraviesa, y hacemos votos sinceros por su acierto.

## Revolucion del Paraguay.

(*Artículo comunicado*)

Una Solicitada inserta en la *Nacion* de ayer, achaca á un espíritu de venganza las pocas palabras que nos arrancó en nuestro comunicado del Domingo la noticia del movimiento encabezado por el Sr. Maiz, que no desmiente pertenecer de cerca á una de las mas ilustres victimas del Dictador Francia

Venganza! y de qué? ¿Sabe el Sr. *cien imparciales* qué relaciones háyamos podido entretener con el Sr. Lopez, actual Presidente de la República tiranizada? Sepa solamente que el único espíritu que nos movió á saludar esa promesa del bienestar futuro de ese pueblo hermano, ha sido el inmortal espíritu de amor á la libertad, que enciende nuestro corazon contra los rusos en Polonia, contra los tiranos y todos los que *sean fieles á sus inspiraciones*.

El articulista niega que el Sr. Lopez haya sido déspota! Es negar que el sol alumbra, que el agua moja y que los *cien* no son mas que uno, porque harto raro es encontrar *uno* (paraguayo á lo menos) que se atreva á sostener que ama su desgracia y su esclavitud. ¡La marina! ¡los arsenales! dice el articulista. Y ¿cuántos buques resarcen á un pais de la pérdida de sus derechos? ¿En cuánto se avalúa la libertad de un pueblo?

Por otra parte, aquel Gobierno que solo se preocupa de armarse, es porque teme de todos. Las armas de un Gobierno son el aprecio del pueblo. Los imparciales suspiran *por las ollas de Ejipto*!

# NOTICIAS DIVERSAS.

### Jujui.

Hay periódicos de allí hasta el 17 del pasado, que no traen nada de nuevo, continuando aquella provincia en su habitual tranquilidad. Fué nombrado ministro general el Sr. Ignacio Carrillo en reemplazo del Sr. Bárcena, que ha venido á ocupar un puesto en el Congreso, pero no admitió el ministerio, quedando autorizando los actos el oficial 1.°

### Salta.

Vuelto el gobernador Uriburu á ocupar su puesto y licenciadas las fuerzas que se habian reunido para perseguir la montonera, aquella provincia habia entrado en su estado normal: solo quedaba una division sobre la frontera de Catamarca al mando del Coronel Wilde.

Sobre los indios del Chaco encontramos la siguiente carta en la «Prensa»:

Barrialito Mayo 4 de 1863.

Con respecto á las noticias de los Chacos que allí seran mas aglomeradas, te diré lo que sé por el enviado que hizo D. Francisco Valdés de Centeno: que es verdad habian asesinado toda una familia, y que los indios permanecieron en el arroyo del Teuco, mas tan luego que llegó la espedicion de Oran desaparecieron estos sin llevar animales.

D. Melecio Frias D. Felipe Saravia y D. Jesus Matorras, han estado con los indios de mediadores, y se dice que han convenido en darles 300 cabezas de ganado vacuno para quedar de amigos, y que han aceptado esta propuesta.

### Tucuman.

El «Liberal» lo hemos recibido hasta el 21 de mayo. En aquella provincia no ha ocurrido ningun suceso digno de mencionarse.

El gobernador Campo se habia recibido del mando, el «Liberal» lo saluda con estas palabras:

SEA EL BIEN VENIDO—El lúnes de la semana presente regresó á esta Capital el Sr. Gobernador Campo, que espedicionó á la Provincia de Catamarca con una fuerte division de infanteria y caballeria, á fin de salvar á ese pueblo hermano de la garra mashorquera que lo estaba despedazando.

Mas aunque el triunfo alcanzado por nuestras armas ha depurado de Calaucha Agüero y del Chacho la tierra de Avellaneda y Cubas, para precaver cualquier ulterioridad queda aun en Belen, á las órdenes del Teniente Coronel D. Octavio Luna, una fuerza compuesta de las dos armas, que combinada con el regimiento al mando del Cnel. Wilde barrerá cuanto resago federal pudiera salirle al paso por esos mundos.

En la ovacion popular del lúnes representada por los batallones de la Guardia Nacional, así como en la alegre y numerosa cabalgata que salió al encuentro del Sr. Campo, recibian él y sus valientes compañeros de una empresa ejecutada á traves del hambre, el frio y las fatigas afrontadas en las ásperas é inhospitables sierras de Catamarca, la única pero espléndida recompensa que ambicionan los que se consagran á las cosas generosas.

### Mendoza.

El *Constitucional* llega hasta el 30 del pasado.

Lo único de notable que encontramos en este periódico es lo siguiente:

SUBLEVACION EN EN EL FUERTE DE SAN RAFAEL—En la mañana de hoy ha llegado la noticia de haber estallado un motin en el fuerte de San Rafael. El piquete de policia ha sido el promotor del movimiento, encabezado por un sargento. Hirieron gravemente de un balazo al teniente Araujo, y los demas oficiales huyeron y se incorporaron á la infanteria, la cual al mando del capitan Garcia, que mandaba la guarnicion, se apoderó al momento de los caballos de los insurrectos y tomó prisionera una partida de estos que se dirigian á tomar posesion de los caballos. Se cree que á la fecha haya sido ya sofocado el movimiento. Hoy ha partido el comandante Flores, cuya ausencia aprovecharon los conjurados para revelarse, al frente de 25 hombres; con este motivo este valiente militar que ha prestado tan importantes servicios en la campaña contra Clavero, á quien vino conduciendo hasta esta ciudad, sin repararse de sus fatigas y á pesar del mal estado de su salud, regresa nuevamente al fuerte, para sofocar el motin. Le deseamos toda prosperidad al comandante Flores, para que pueda de una vez, gozar entre nosotros de un merecido descanso despues de tantos sacrificios.

BUENA CAPTURA—En estos dias ha tenido lugar la captura de cuatro saltеadores que en el Zanjon de la capilla de Nieves, salieron á asaltar al Sr. D. Adolfo Baldorf, que pasaba á caballo á las ocho de la noche por ese punto. El asaltado al verse rodeado por aquellos forajidos, que le tomaban las riendas á su caballo, sacó su revolver y disparo un tiro sin herir á ninguno de ellos. Esto bastó para que se pusieran en fuga, pero auxiliado el Sr. Baldorf por los vecinos que acudieron á sus gritos, consiguió apoderarse de los cuatro y entregarlos á la Policia, donde ahora se encuentran. Felicitamos al Sr. Baldorf por su escapada y por la enerjia con que persiguió á sus agresores.

### Motin en Catamarca

El 29 de Mayo tuvo lugar un motin en la fuerza de infanteria que se hallaba en aquella ciudad, y que se componia de un piquete de fuerzas veteranas que se estaban organizando, y dos compañias de milicias.

El motin fué encabezado por un sargento y segundado por un capitan Cativa.

De una correspondencia que publica el «Ferro-Carril» del Rosario, estractamos los siguientes párrafos que dan cuenta de este suceso:

«El 29 del presente á media noche estalló una revolucion, si tal puede llamarse un motin en la infanteria, y en el batallon de línea que formaban los oficiales de Buenos Aires, con independencia del batallon cívico.

«El motin fué encabezado por el sargento 1.° de línea Juan Piqueño, y terminando en sus resultados, por el capitan Cativa, á quien como otros oficiales se habia destituido la vez pasada por sospechas de federalismo.

«La revolucion triunfó con varias desgracias pues hubieron algunos heridos entre los cuales está el Teniente Borello, oficial porteño, que á las horas en que escribo está muriendo de sus heridas.»

«Amaneció el dia 30 y todo el mundo se preguntaba quien encabezaba la dichosa revolucion. Por momentos se esperaba ver á su cabeza algun federal nombrado de gobernador, pero contra todo cálculo, ninguno se presentó á aprovecharse de los resultados de una revolucion triunfante.

"El dia 30, como digo á vd., el pueblo amaneció sin autoridades y en manos de la soldadesca que habia hecho la revolucion y que se encontraba doblemente irritada, á causa de no encontrar un solo hombre decente que se pusiera á su cabeza.

"Los soldados cometieron muchos desórdenes saqueando casas y algunas tiendas de los liberales.»

"La fuerza de caballeria estacionada en las Chacras se puso en movimiento hácia la ciudad tan luego como supo la revolucion. Pero esa fuerza de pura caballeria nada podia hacer contra 150 infantes poco mas ó menos reunidos en la plaza y defendiéndose alli.»

"Así pasó el dia 30. El 31 los sublevados nombraron Coronel del batallon á D. Gustavo Stab, Director de la banda de música y Sargento Mayor á Cativa. Mientras tanto seguian buscando un hombre, un federal que encabezase aquella revolucion; nadie se presentó, ni aun aquellos mas exaltados y locos como hay en todos los partidos.»

«Por fin el dia 1.° no encontrando los sublevados quien los encabezase [illegible] forma al movimiento, nombraron una comision directiva para depositar en ella el mando de la provincia. Esta comision fué compuesta de los Sres. D. Pedro Cano, D. Gustavo Stab y el clérigo Toloza, Rector del Colegio.»

«Se preparaban ya á entregar la autoridad á esta comision, cuando llegó el capitan Castro y dió la noticia á los revolucionarios de que estaban perdidos, porque debian ser tomados á dos fuegos por las fuerzas de Taboada por el sur y por las de las Chacras, y que no podian quedarse en la plaza.»

«Aquí fué troya. Los revolucionarios salieron el dia 1.° validos de la oscuridad de la noche, pero no sin dejar de cometer antes, actos de verdadero vandalaje, pues han pegado fuego al archivo antes de salir; segun unos á todo el de la provincia, y segun otros menos exaltados al correspondiente solo al nuevo gobierno.»

«Ayer han entrado las fuerzas del gobierno, y en la ausencia del gobernador Correa han nombrado los oficiales gobernador interino á D. Victor Mauvesin, de quien les hablaba en mis anteriores como gefe del batallon.

«Lo que no se esperaba del Sr. Mauvesin, ha tenido lugar. En el momento de recibirse del mando ha dado un decreto de indulto general, pues esta vez se ha justificado el partido caido de las imputaciones que se le hacian, de que protejia las invasiones de la Rioja. De manera que todos están en sus casas y la tranquilidad comienza á restablecerse, cesando las persecuciones de los titulados federales.»

Ademas en la seccion oficial se registra una nota del Mayor Alfaro, en que da cuenta al Ministro de guerra de este suceso.

El gobernador Correa que habia salido en direccion á Santiago, era esperado de un momento á otro en Catamarca, en cuya provincia parecia ya restablecida enteramente la tranquilidad.

### San Juan.

Empezaba aquella provincia á entrar en su situacion normal, habiéndose licenciado la mayor parte de la guardia nacional que estaba sobre las armas.

El «Zonda» publica todos los partes de las operaciones sobre el Chacho que van en otro lugar, y á mas la comunicacion siguiente que anuncia hallarse el departamento de Valle Fértil libre de montoneros.

El Juez de 2.ª órden y C. de—

Valle Fértil, Mayo 25 de 1863.

*Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan, D. Domingo Faustino Sarmiento.*

El infrascripto se halla en el deber de comunicar á V. E., que con esta misma fecha arribó á esta Villa el Mayor D. Julio Campo, como con ciento y tantos hombres en comision por el Sr. Coronel D. Ambrosio Sandes, quien me dice quedó en las Salinas de Moreno. Esta comision ha venido á librar del conflicto en que se hallaba esta Villa por haber estado ocupada por fuerzas estrañas, y por haberse tomado prisionero al Capitan Varela y tres soldados que conducian el parte del triunfo obtenido en las Lomas Blancas, pero ya no los ha encontrado.

En esta Villa todos los ciudadanos se me han presentado, y están haciendo fatiga en todas las ocurrencias del caso, esto se lo comunico para su intelijencia.

Dios guarde á V. E.

*José Angel Mercado.*

### Habla el Sr. Gobernador Sarmiento.

Publicamos á continuacion la proclama que ha dirijido el Gobernador Sarmiento al pueblo de San Juan, pidiendole caballos para mandar al Coronel Sandes: ese es el lenguaje con que debe hablarse á los pueblos.

*El Gobernador de la Provincia á sus habitantes.*

CONCIUDADANOS: El Coronel Sandes ha derrotado nuevamente las montoneras de los Llanos.

Los Guias de San Juan han probado que los sanjuaninos eran dignos de ser conducidos á la victoria por nuestro Cid Campeador.

No nos ha costado sangre de nuestros amigos, nuestros hijos y hermanos, el triunfo de las Lomas Blancas; pero ha costado caballos y mulas, que como en Pavon atrajeron la codicia de los ladrones, valientes para robar, pero poco encarnizados en el combate.

CONCIUDADANOS: El Coronel Sandes pide caballos. Caballos he de mandarle, yo, si tenemos el propósito fijo de acabar de una vez para siempre con los bárbaros y la montonera.

Que cada ciudadano se desprenda de los suyos, y que pueda decirse al Coronel Sandes: los ciudadanos de San Juan le envian lo que pide.

SARMIENTO.

San Juan, Mayo 26 de 1863.

### El Coronel Sandes.

El coronel Sandes ha vuelto á cubrirse de gloria en los campos de la Loma Blanca; su solo nombre ha llegado á ser el terror de los bandidos de la Rioja. Felizmente, ha sido incierto que fuese herido en aquel combate, donde su lanza dejó anchos claros en las filas enemigas.

El bravo Coronel escribe al Gobernador Sarmiento desde el campo de batalla de Lomas Blancas, y le dice,—despues de darle cuenta del resultado de la accion:

«Yo permanezco aun en el campo de batalla, por ser imposible moverme en atencion al mal estado de los heridos que hay y que no se pueden transportar sin riesgo de sus vidas por el movimiento, ó al menos sin hacerles padecer mucho; pero he mandado persegir á la canalla por toda la caballeria de la Division, como tambien marchó el Mayor Campos con cien infantes y un piquete de caballeria al Valle Fértil, á deshacer unos grupos de bandidos que se habian reunido allí, asi es que yó me he quedado con 180 hombres de infanteria en este punto, andando el resto de la Division persiguiendo á los forajidos en todas direcciones.»

Suponemos que los federales dejarán de dar por muerto y derrotado al Coronel Sandes; si aun dudan de su existencia, pueden pedirle informes á Chacho.

Por nuestra parte, volvemos á felicitar al Bayardo de la caballeria argentina, por sus nuevas victorias de la Rioja.

### Importante.

Se nos ha facilitado para publicar la siguiente importante carta del General Flores á su esposa, venida hoy—

Florida, Junio 8 de 1863.

Mi amada Maria: Ayer á las tres de la tarde la vanguardia del Ejército Libertador á las órdenes del Coronel Caraballo ha derrotado en las inmediaciones de este pueblo al Comandante Castro, que con su division de 200 hombres osó esperar á los valientes soldados de nuestro Ejército; han dejado en nuestro poder 40 prisioneros, mucho armamento, fusiles, tercerolas, sables, y porcion de lanzas.

Por nuestra parte no tenemos que lamentar una sola desgracia.

El Ejército Libertador se cubre de gloria á cada momento, y sobre todo el órden y respeto á las personas y propiedad es su divisa. En valde nuestros enemigos quieren hacernos aparecer en otra escala.

El triunfo de Coquimbo sobre Bernardino Olid que mandaba mil hombres, va dando sus frutos, y nuestro triunfo está ya asegurado [illegible] los detalles de esta [illegible] habrán llegado á tus manos mis cartas, como tambien para los demas amigos. Aquel triunfo ha sido de inmensa trascendencia.

Mañana estaré en Minas para reunir todos los dispersos de Olid, y á todos nuestros amigos que todos los dias se nos presentan.

Esta carta preséntala á nuestros amigos para publicarla en los diarios—No escribo á nadie mas por que no tengo tiempo, tal es el cúmulo de atenciones que me rodean. Tuyo.

VENANCIO FLORES

(*Del Nacional.*)

### Banco de la Provincia.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Junio 17 de 1863.

El Directorio ha dispuesto que desde el 20 del corriente inclusive se *cobre* en los descuentos de metálico y moneda corriente, á razon del 15 p.% anual, y se abone á los depósitos en ambas monedas á razon del 12 p.%

Igualmente se ha acordado que desde la misma fecha se abone á los depósitos en *cuenta corriente*, á razon del 10 p.%

*E. Zamudio.*
Secretario.

### Destruccion de una iglesia por un rayo.

En la noche del 13 del corriente estalló una furiosa tormenta en el pueblo de las Cañuelas; como á las 9 de la noche cayó un rayo sobre la nueva iglesia, y su efecto fué tan terrible, que aquel edificio se vino al suelo. A la mañana siguiente, el vecindario de Cañuelas acudia á ver las ruinas de su templo.

La iglesia de Cañuelas era uno de los edificios mas bellos de esta clase en la campaña, y hacia el orgullo de aquel vecindario; bastó un momento para que el rayo lo convirtiese en ruinas. ¡Tales son los terribles efectos del fuego eléctrico!

### Paraná.

El periódico federal «Argentino» lo tenemos hasta el 13, nada de nuevo: por centésima vez anuncia la muerte del Coronel Sandes.

Carriego habia suspendido su pasquin el «Litoral» por falta de plata con que costearlo. El Chacho y su defensor han desaparecido á un tiempo de la escena pública—; ¡que la tierra les sea pesada!

### Derrota y persecusion de Chacho.

En la seccion oficial encontrarán nuestros lectores el parte detallado de la derrota de este caudillejo, así como las notas en que se dá cuenta de la tenaz persecucion que se le hace por las fuerzas de San Luis.

# CRÓNICA LOCAL.

**Crónica matrimonial**—Corren entre las damas, como válidos y próximos á celebrarse, los siguientes matrimonios. Y diran que nadie se casa en esta bienaventurada capital!

Un comerciante millonario con una dama viuda.

El jóven sobrino de un médico con la hija de un hacendado poderoso.

Una jóven argentina de padre prusiano, con un jóven socio del Club del Progreso. Y dicen que el Club nos lleva al celibato!

¿Y sabeis quien mas se casa?

*«Ay Teresa! oh dolor! lágrimas mias*
*«Adonde estais que no correis á mares?»*

Se casa....gran Dios! se casa *ella* por cuya razon he resuelto ahorcarme sin demora, en cuanto lo sepa á la evidencia.

Tambien se casan dos estancieros, ó á lo menos, dos hombres que tienen estancias y que, como dice el vulgo, *no saben lo que tienen*, con dos perlas que han encontrado no se sabe donde. Por mas señas, digo que los novios llevan un nombre histórico en los partidos de la revolucion de Mayo.

Item, tres hermanas bonitas con tres primos ricos y pasablemente feos.

La fortuna de todos estos matrimonios juntos, puede avaluarse en unos ciento veinte millones!!

Ay de mi! Hoy que el matrimonio es tan caro, solo los ricos se casan! Por eso no me caso yo, y ademas, porque no encuentro ninguna muchacha bonita que me haga el amor.

Por lo tanto, me casaré ya, ya, con la primera *amabilidad* que encuentre á mano y que me diga: *por ahí te pudras*!

Pero no, no tengo mas que entrar de fraile dominico.

¿Saben ustedes si ha llegado entre nosotros el célebre M. Foy? M. Foy es el primer casamentero de la Francia.

El se llama, y con razon, fundador de la profesion matrimonial y corre con casar hombres feos con mugeres bonitas ó viceversa. Por lo demas, él no se resiste á casar bonitos con bonitas y feos con feos, desde que no hay solteron que resista á sus alhagos, á sus anuncios y á sus tiros certeros.

¿Cuando habrá entre nosotros un Mr. Foy?

Si le hubiera, no estaria yo soltero, y ya le habria mandado hacer á *ella* la declaracion á la antigua española que, por pereza y otras yerbas, no me atreví á hacer llegar á sus castos oidos, como decia D. Quijote. Asi me ha salido ello *ventre saint gris!*

Por lo demas, si vds. quieren tener noticias de matrimonios, ocurran á la parroquia de San Nicolas.

Allí se oye todos los domingos una cosa parecida á lo siguiente:

«Solicitan contraer matrimonio:

«Mañana, hija legítima de Perico de los Palotes y de Da. Ines Naranjo, soltera, de diez y seis años, argentina, vive en la calle tal número tantos, de color pardo; con Agapito, hijo de Atanasio Mascarañas y de Domitila Notemuevas, naturales de Galicia, edad 36 años, vive en la calle del Juncal, sin número conocido.

«Y por si alguno ó alguna tuviese impedimento legítimo que oponer á este matrimonio, se corre hoy la segunda amonestacion.»

Como se sabe, para los matrimonios de la gente de tono, están suprimidas las amonestaciones.

Para saber noticias es necesario recurrir á las solteronas, y sobre todo á la venerable Misia Retolaza, que se ha dado á enamorarme por medio de anónimos.

¡Que Dios la perdone!

**El arzobispo de Varsovia**—El patriota prelado, monseñor Felinki, ha sido arrestado en su propio palacio, por órden de las autoridades cosacas. Su delito es su amor por la causa de los oprimidos. Igual conducta se ha observado con varios otros eclesiásticos.

**Curiosidades que suben de punto**—Un periódico aleman cita el catálogo de una coleccion de objetos de curiosidades y de antigüedades reunidos en Alemania á mediados de último siglo y entre las piezas mas singulares mencionadas se encuentra esta. correspondiente al nº 1329: «Largo cinturon de piel arrancado de la parte mas carnuda de la espalda de un turco sumamente grueso.» Resulta de esta nota que un anticuario aleman del siglo XVIII es el primero que ha tenido la idea de hacer figurar la piel del hombre preparada entre los objetos curiosos de su gabinete. Con efecto, solo mas tarde se menciona en un catálogo francés un manuscrito encuadernado en piel humana, sin hablar del calzon hecho con la piel de un ajusticiado que se vió hace pocos años en una almoneda.

**Apertura del Monte-Cenis.**—Vamos á estampar aqui algunas cifras que darán una idea de la importancia de esta obra gigantesca que se está llevando á cabo. En 1862 se han empleado 582 obreros diariamente para 300 metros de tunnel por el lado de Italia; y ellos abrieron 45,751 agujeros de 75 á 80 cént. de profundidad y gastaron para las minas 18,622 killos de pólvora y 76,000 metros de mechas. El consumo del aire comprimido fué de 1,334,000 metros cúbicos por dia, que equivalen á 8,003,000 metros de aire atmosférico. En 1° de enero de 1863 se contaban en Modane 720 obreros y 900 en Bardonneche; total, 1,620 Esta nueva maravilla del mundo habrá costado el dia de su conclusion 65,000, 000 de frs.

**Trabajo tipográfico**—La biografía de los hermanos Lées, ha sido impresa en la imprenta de D. Pablo Conni. Este trabajo es muy notable por la limpieza de la impresion, lo bien ordenado de la portada y la proporcion del formato. Cumplimos con un deber de justicia, dando al público el nombre de su autor.

**Las travesuras de Juana**—Hoy tiene lugar el beneficio de la Srita. Toral. La empresa ha accedido al pedido de algunos de sus favorecedores, y ha cambiado la pieza final ya anunciada, por *La mosquita muerta*.

Hemos confiado en la galanteria del público, al suponer que no dejará de asistir á este beneficio. Hoy esperamos de su justicia, que premie los esfuerzos de una hija del noble arte de Talma y de Rachel.

Y decimos de su justicia, porque no recompensar el talento, seria desconocerlo.

El público que ha coronado en los Sres. Lées el esfuerzo de la musculatura y del equilibrio, tendrá laureles para aquellos que profesan el arte del sentimiento; que interesan al alma y á los sentidos esteriores, estudiando las pasiones del corazon humano y reproduciendo en el teatro como en un espejo, la sociedad con sus virtudes y sus vicios.

**Carreras en Belgrano**—Las carreras que anunciamos para el último domingo, entre el *Gaucho pobre* y el *Blandengue*, y el *Municipal* con el *Buey del Salado*, se efectuarán hoy, empezando á las dos de la tarde. Lo avisamos á los aficionados.

**Rectificacion**—Al hablar antes de ayer del Sr. Fremiot, dijimos, que habia rendido exámen de agrimensor. La forma de la frase parecia indicar que *recien* lo habia hecho.—Rectificamos á los que así lo hayan comprendido. Lo que ha recibido recien ,son los diplomas que le fueron dados en Francia.

**Noble corazon**—La Sra. Da. Magdalena B de Aberastain, digna esposa del ilustre mártir de este apellido, ha dirijido al Sr. Gobernador de San Juan, la siguiente carta, implorando piedad para Clavero.

Tan noble conducta es propia de la matrona, que, en los dias de su mayor afliccion, se mostró digna del mártir por quien lloraba toda la República.

*Señor D. Domingo F. Sarmiento.*

San Juan, Mayo 20 de 1863.

Exmo. Señor:

Vengo á hacer una súplica á S. E.

He sabido que algunas personas exaltadas se preparan para salir á encontrar á Clavero, el dia que entre á la cuidad, y que aun irán á la Rinconada.

Mi súplica Sr., es que evite cualquiera farsa de estas, porque la humanidad se resiente de cualesquier acto de crueldad, y mucho mas con personas ya indefensas por mas grandes que sean sus crímenes.

S. E. me dirá ¿como evitar la exaltacion de un pueblo? á lo que yo le diria, haciéndolo entrar de noche.

Perdone S. E. la fran queza que me tomo, y no estrañe que implore piedad por quien no la tuvo por mi

Su mui afecta y desgraciada servidora Q. B. S. M.

*Magdalena B. de Abreastain.*

# SECCION PARLAMENTARIA.

### Cámara de Diputados de la Nacion.

*Sesion del 17 de Mayo.*

Leida, aprobada y firmada el acta anterior, se dió cuenta de haberse espedido:

—La C. de L. en el proyecto del Sr. Alsina, sobre despachos de comisiones

—La de P. en una solicitud particular.

—La M. en dos solicitudes.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El proyecto de sellos remitido por la Cámara de Senadores, con algunas enmiendas.—A la C. de H.

—Una nota del P. de la C. de Senadores anunciando haber sido rechazado en esa Cámara el proyecto remitido por la de DD. sobre la solicitud de D. Antonio Ramirez.

—Un mensaje del P. E. remitiendo el presupuesto y cálculo de recursos.

Se acordó que pasará á la Comision de Hacienda, despues de un debate sostenido por los Sres. Obligado [D. A. C], Granel, Zuviria, Ruiz Moreno, Albarellos, Cantilo, Zavalia, Torrent, Gorostiaga, Velez y Cabral.

*El Sr. Obligado*—hizo mocion para que se discutieran sobre tablas los dos proyectos despachados por la C. M. y fué apoyado.

*El Sr. Gorostiaga*—hizo mocion para que se discutieran sobre tablas las enmiendas hechas por el Senado á la ley de sellos.

Puestas á discusion, el Sr. Gorostiaga se opuso al cambio de la palabra *Provincia* en vez de *Capital*, hecha al artículo 18.

*El Sr. Zuviria*—hizo uso de la palabra, para esplicar el espíritu de la enmienda del Senado.

El Sr. Quintana, Gorostiaga y Alsina, hablaron en el mismo sentido.

Hallando la Cámara en esta, una cuestion de términos, acordó votar si se aprobaban ó nó las enmiendas propuestas por el Senado y resultó negativa general.

Se puso á discusion la solicitud despachada por la C. M., sobre una solicitud de las hijas del Teniente Coronel Echevarria, cuya consideracion se remite para cuando venga la ley de pensiones.

*El Sr. Alsina*—lo fundó en consideraciones generales.

*El Sr. Ruiz Moreno*—se opuso á que quedára este espediente en poder del Congreso; y pidió que se pusiera á él este decreto: ocúrran cuando corresponda.

*El Sr. Obligado* [D. P.]—hizo notar la (i cunstancias especiales que habian obligado á la Comision á espedirse en el sentido que lo ha hecho.

*El Sr. Cantilo*—se opuso á que quedára en Secretaria el espediente.

Votado en jeneral fué aprobado el decreto.

En la discusion particular el Sr. Torrent preguntó, si la opinion de la Comision era negar ó conceder lo que solicitaban las peticionarias.

*El Sr. Obligado*—replicó. que no tenia opinion formada sobre la materia.

*El Sr. Oroño*—esplicó el espíritu de la Comision Militar, que no es otro, que esperar la sancion de la ley de pensiones.

*El Sr. Gorostiaga*—dijo, que se debia tratar de cortar la introduccion de solicitudes, hasta la sancion de la ley de pensiones.

*El Sr. Torrent*—se manifestó en contra del proyecto.

*El Sr. Oroño*—reprodujo sus anteriores razones.

*El Sr. Cabral*—halló justo el dictámen de la Comision.

Puesto á votacion el proyecto, fué aprobado.

En el segundo dictámen sobre la otra solicitud igual á la anterior, resultó la misma votacion.

Hecho esto, se levantó la sesion.

# SECCION OFICIAL.

## Documentos Nacionales.

El Gobernador de San Juan Comisionado Nacional.

San Juan Mayo 30 de 1863.

*Al Exmo. Señor Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.*

Tengo el honor de remitir á S. E. impreso el parte detallado de la batalla de Lomas Blancas donde han sido desechas las bandas de Peñaloza, y sofocada con esto totalmente la rebelion.

Por las primeras noticiás obtenidas fué instruido el infrascripto de la pérdida total de las caballadas de la division; y no comunicando sino la necesidad de aprovechar la victoria y evitar que el enemigo se rehiciese en su fuga, reunió por los medios mas enérjicos quinientos caballos de pesebre con otras tantas mulas de silla, que conducia en persona al mando de cuatrocientos hombres, cuando le llegó la noticia de haberse reparado en parte aquel desastre.

Las caballadas parten hoy sin embargo estando ya hecho el sacrificio, y convencido el infrascripto de la necesidad imperiosa de dar movilidad al ejército para recorrer los Llanos en todas direcciones y disolver el último grupo de rebeldes en armas.

Aun no tengo noticias oficiales de los movimientos del Comandante Arredondo, de quien se sabe por noticias particulares hallarse en Patquia próximo á reunirse al Coronel Sandes.

Del mismo modo he llegado á saber que el Coronel Wilde con mil hombres se encontraba en Chilecito, habiéndose disipado á su aproximacion la fuerte montonera que lo ocupaba. Otro tanto se del General Taboada que ocupa la ciudad de la Rioja con igual fuerza.

Aniquiladas asi las bandas que amenazaban la tranquilidad de estas Provincias, daré oportunamente las órdenes para el desarme general de las fuerzas de San Juan y Mendoza que se hallaban en actitud de repeler por si las montoneras, dando caso que hubiesen intentado invadirlas.

El infrascripto se reserva dar á V. E. una idea general del plan general de guerra adoptado y que tan feliz terminacion ha tenido, no obstante los conceptos equivocados á que han podido dar lugar algunas operaciones:

El infrascripto al terminar se hace un deber de felicitar al Sr. Presidente de la República por la consolidacion de la paz obtenida, mostrando con el concurso de las fuerzas Nacionales y la cooperacion de siete Provincias, que existe una nacion fuerte y unida, decidida á todo trance á sostener las instituciones conquistadas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

D. F. SARMIENTO.

El Coronel del 1er. Rejimiento y de la Division de Vanguardia.

Campo de batalla, Lomas Blancas, Mayo 24 de 1863.

*Al Exmo. Sr. Director de la Guerra, Coronel D. Domingo Faustino Sarmiento.*

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. los detalles de la campaña, que puede darse por concluida con la accion del dia 20 del corriente, y que por falta de tiempo y aun no haber reunido los pormenores, no puse en conocimiento de V. E

El dia 12 del corriente pisé con mi Division el territorio de la Rioja, llegando al Balde de los Arces á las 4 de la tarde, encontrando allí el cerco de la represa recientemente incendiado, lo que demostró que alguna fuerza enemiga habia estado estacionada en aquel punto en observacion nuestra.

A la mañana siguiente emprendí mi marcha con direccion á los Llanos, haciendo moderadas mis jornadas con objeto de conservar la caballada, que en el largo trayecto de Caucete hasta el punto en que nos hallábamos, se habia destruido bastante. Desde que pisamos en la Rioja noté que éramos bombeados por el enemigo, y así he llegado con la Division hasta el «Pozo Escondido,» estancia de Peñaloza, el dia 19 del corriente á las dos de la tarde, marchando por caminos desprovistos enteramente de pasto y aguadas.

Como á las dos horas de haber acampado nuestra fuerza, me llegó párte de nuestra vanguardia de haberse avistado la enemiga, oyéndose desde nuestro campamento algunos tiros: inmediatamente me dirijí adonde se oian, ordenando al 2.° Gefe, Teniente Coronel graduado D. Ignacio Miguel Segovia, dispusiese la fuerza en el órden conveniente por si acaso el enemigo trataba de atacar, resultando que solamente habia sido una fuerza destacada de la vanguardia enemiga, y que se retiraba ya en los momentos de mi llegada: se notaba, sin embargo, grandes polvaredas en direcion á las Lomas Blancas, á tres leguas del campamento de la Division; lo que me hizo comprender que el grueso de la fuerzas enemigas venian á encontrarnos; pero, viendo lo avanzado de la hora, hice soltar los caballos que se habian tomado, haciéndoles colocar en cercos bastante seguros y que ningun temor infundian de que nuestra caballada pudiera ser arrebatada:

Pasó asi la noche sin ocurrir nada, y á la mañana siguiente, despues de llegar el parte de nuestra vanguardia y guardias de no haber habido novedad, emprendí mi marcha á las Lomas Blancas. donde se hallaba el enemigo, habiendo antes hecho ensillar á la caballeria los caballos de reserva. Al llegar al «Portezuelo», punto que se halla á la mitad del camino, se avistó á poca distancia la vanguardia enemiga, empezando á tirotearse con la nuestra, y alcanzándose á ver formada la línea enemiga, en el bajo que hacen las Lomas Blancas, á una legua de donde nos hallábamos, y por lo que inmediatamente mandé órden á mi 2.° Gefe formase la línea en el órden acordado, en el único paraje á propósito que allí habia, creyendo que el enemigo seria capaz de traernos la carga, en atencion al superior número de fuerza con que contaba.

Desgraciadamente no sucedió así, y despues de haber esperado en vano mas de una hora, determiné llevarsela yó, sin dejar de conocer el pésimo terreno en que íbamos á combatir, por lo espeso que era el bosque en aquel paraje.

Como media legua antes de llegar al lugar en que ellos se hallaban, ordené se formase la línea en el órden que lo habia sido antes, y que paso á esplicar á V. E.: nuestra fuerza constaba de poco mas de setecientos hombres, de los que hay que deducir los empleados en caballada y demas comisiones inevitables, lo que solo me ha permitido formar en línea setecientos hombres escasos. El 1er. Regimiento de caballeria de línea, compuesto de tres escuadrones, ocupó el centro; los Guias Departamentales de San Juan y el piquete de Guardias Nacionales de caballeria de Córdoba, ocupaban la izquierda, formando un Escuadron al mando del comandante D. Marcelino Quiroga, y el todo de la fuerza de caballeria á las inmediatas órdenes del Teniente Coronel graduado sargento mayor D. Ignacio M. Segovia: á la derecha del 1er. Rejimiento se hallaban dos compañías de infanteria del 6 de línea y una de rifleros de San Juan, constando esta fuerza de ciento cincuenta hombres al mando del sargento mayor D. Julio Campos, gefe de toda la fuerza de infanteria. A la izquierda de los cuatro escuadrones de caballeria, ordené se colocase la otra compañia de rifleros de San Juan y dos de guardias nacionales de infanteria de Córdoba, formando el número de ciento cincuenta infantes al mando del sargento mayor D. Juan Ayala.

Dispuesta de este modo la línea, marché con ella á chocar con el enemigo, que en número de mil doscientos hombres, en su mayor parte de caballeria, segun datos ciertos que despues he adquirido, nos esperaba formando un semicírculo que amenazaba flanquar los costados de nuestra pequeña línea, habiendo desprendido antes dos guerrillas de infanteria, las que marcharon haciendo retroceder las que el enemigo habia tendido. Al llegar á poca distancia, hice ocupar la estrema derecha de nuestra línea por los cincuenta hombres qué tenia nuestra vanguardia al mando del Sargento mayor graduado D. Pablo Irrazabal, marchando entonces la línea contraria á nuestro encuentro: inmediatamente hice tocar á degüello, arrojándose nuestros bravos soldados de caballeria, apesar de la espesura del bosque, á encontrarse con la turba vandálica de Peñaloza, resultando de este choque violento, uno de los pocos casos que se ven entre dos fuerzas de caballeria, porque, como digo á V. E. en mi primer parte, despues de cruzar lanzas, ha sido necesario todo el valor de nuestros soldados para hacer volver cara á los enemigos, los que una vez pronunciados en derrota, huyeron despavoridos en todas direcciones, dejando en el campo de batalla un número de muertos como de ciento y tantos, habiéndose tomado un gran número de lanzas, algunos fusiles y carabinas: la persecucion alcanzó á mas de dos leguas. Sabiendo por algunos paisanos que Peñaloza se dirijia huyendo al norte con un grupo como de cien hombres, ordené al Mayor Irrazabal marchase en su persecucion con un escuadron, para ver de dar alcance al perturbador del órden público, lo que efectuó este oficial recorriendo un espacio de doce á quince leguas, sin conseguir el objeto deseado.

El dia 21 mandé al Teniente Coronel graduado D. Ignacio M. Segovia, con otro Escuadron, en direccion á Malanzan, con el objeto que nuestro triunfo se conociera por aquellos parajes, y deshacer algunos grupos de dispersos que pudieran haber. Ayer mandé órden al mayor Irrazabal, para que, con la fuerza que sacó del campo y algunos otros piquetes, q. en los momentos despues del triunfo habia destacado y que ya se le habian reunido al mayor Irrazabal, se incorporase á la fuerza al mando del comandante Segovia, y se dirigiesen por la Costa alta y llegasen hasta Chepe, con el encargo este gefe de observar y batir las fuerzas que tiene reunidas, segun voces, Lucas Llanos.

Nosotros tenemos que lamentar la pérdida del valiente Sargento Mayor graduado capitan D. Pedro Flores, que ha muerto en el choque de un balazo en la frente. Tambien falta el Sargento Mayor graduado, capitan de la Guardia Nacional de Córdoba, D. Valentin Ahumada, cuyo paradero se ignora, no habiéndolo encontrado entre los cadáveres, y por lo que abrigo la esperanza de que aun parecerá: entre la tropa nos faltan veintiseis individuos, la mayor parte muertos en las caballadas q' se hallaban á retaguardia de nuestra línea, y que en el movimiento que hizo el enemigo flanqueándonos, resultaron envueltos.

Solo me resta ahora recomendar á la consideracion del Exmo. Gobierno Nacional, de V. E. y de la República toda, á los bravos Gefes, Oficiales, y tropa con cuyo valor é intrepidez ha conseguido el pais este espléndido triunfo, recomendando en particular al valiente Sargento Mayor graduado, capitan D. Pablo Irrazabal, q' desde que pisamos en la Rioja ha venido desempeñando el penoso servicio de vanguardia; es tambien de justicia hacer notar á V. E. la buena comportacion de la infanteria bajo la direccion de los dignos sargentos mayores D. Julio Campos y D. Juan Ayala.

No quiero concluir este parte sin recomendar tambien á los ciudadanos D. Eufracio Zerpa, y D. Ricardo y D. Gregorio Vera, que el primero como ayudante y estos dos últimos como hijos de esta provincia y conocedores del terreno, han prestado importantes servicios. Tambien merece un elogio el Cirujano del Regimiento Dr. D. Roberto German Waiecoski, por haber desplegado gran actividad y empeño en la curacion de los heridos en los momentos despues de la accion.

Felicitolo ahora, Exmo. Sr., á V. E. y al patriota pueblo sanjuanino, por el espléndido triunfo obtenido sobre el caudillaje, cuyas consecuencias espero se conocerán muy luego, saludándolo con mi mayor respeto y consideracion.

Dios guarde á V. E.

*A. Sandes.*

Intendencia y Comandancia Militar de Santa Fé.

Rosario, Junio 15 de 1863.

*Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, Coronel Mayor D. Juan A. Gelly y Obes.*

Las adjuntas seis notas que en cópias unas y originales otras, tengo el honor de acompañar á V. E., las he recibido ayer.

Al instruirse V. E. de ellas, verá que las montoneras encabezadas por Peñaloza y otros caudillos tocan ya á su término.

La importancia de estas noticias, que he creido era conveniente fueran del dominio público, me han inducido á mandar dicha nota á la prensa para que fueran publicadas, lo que espero merezca la aprobacion de V. E.

Dios guarde á V. E.

*Pablo Diaz.*

El Sargento Mayor del Reg'to n.° 7 y Comandante accidental de la frontera Sud.

Rio 4, °, Junio 10 de 1863.

*Al Sr. Intendente y Comandante Militar de Santa Fé*

Se remiten á V. S. dos notas para que despues de instruirse de su contenido, y tomar las medidas que considere oportunas, las dirija inmediatamente al Sr. Ministro de la Guerra, pues segun ordena el Sr. Inspector y Comandante General de Armas, asi se le transmite á V. S. la órden, habiendo salido de este punto dichas comunicaciones por un espreso sin perdida de momento.

Dios guarde á V. S.

*Tomas O'Gorman.*

Inspector y Comandante General de Armas en Campaña.

Portezuelo, Junio 8 de 1863. (12 del dia.)

*Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan A. Gelly y Obes.*

Tengo el honor de acompañar á V. E. una nota del Coronel Iseas que acabo de recibir en este momento, avisando á V. E, que las noticias que ella contiene, estan enteramente de acuerdo con las que desde hace dos dias estoy recibiendo, tanto del Morro como de los espresos que he enviado hácia el rumbo que llevan los montoneros en su precipitada fuga hacia la pampa.

Como en este instante me pongo en marcha dos leguas hácia el N. E. á un punto denominado «La Punilla» á conferenciar con el coronel Iseas, quien con el grueso de su fuerza se encuentra alli, podré muy luego trasmitir á V. E. un conocimiento mas esacto de los sucesos que se están desarrollando en estos parajes, siéndome muy satisfactorio asegurar á V. E., que el Chacho con sus principales cabecillas están ya casi perdidos y muy próximos á caer en poder de las fuerza nacionales.

Dios guarde á V. E.

*W. Paunero.*

El Coronel, Gefe del Rejimiento núm. 4 de caballeria de Línea, y Comandante en Gefe de la Fuerza movilizada de San Luis, —Capilla de Dolores, Junio 7 de 1663.—Al Sr. Inspectar y Comandante General de Armas de la República en Campaña, General D. Wenceslao Paunero—En este momento es en mi poder la nota de V. S. fecha de ayer datada en el Morro, y aunque veo por ella que se regresa á las Achiras el chasque me dice que le consta ha pesado V. S. á la Ciudad de esta Provincia, de lo que me felicito altamente:—Despues de mis estaciones en mis correrias en estos departamentos sobre las montoneras de consideracion que tanto molestaban, como he comunicado á V. S. en nota anterior, tuve parte que el Chacho, se aproximaba por los puntos del Cadillo y Palomas y que marchaba en direccion á la Lomita para cruzarse á estos departamentos—En el acto mismo marché precipitadamente á reunirme con el Coronel D. Luis Alvarez, a quien habia dejado en el punto de la «Aguada», con su division; este benemerito Gefe le estorbó el paso obligandole á hacer una cruzada por una montaña inaccecible y tal ha sido su despavorida fuga, que no teniendo salvacion se ha visto precisado este bandido á penetrar la sierra por la subida del lugar de la «Totora,» punto hasta donde lo ha dejado de perseguir—Habiendome reunido en la «Punta del Agua» con el Coronel Alvarez, regresé con el por el mismo camino que ha traido, teniendo parte que el enemigo se cruzaba al Sud, y juzgue que indudablemente llegaria á robar á la Villa de la Reenca, y pasaria á la ciudad. Tuve tiempo de impartir mis órdenes dando conocimiento al Gobierno y á todos los puntos necesarios y aun á la frontera mism1, porque segun los avisos que voy adquiriendo, estos bandidos llevan la firme intencion de cruzar á tierra adentro, así es que aunque me llevan una noche adelante les sigo la pista, con un número de 225 hombres incluso 56 infantes al mando del Teniente Coronel D. Juan E. Bustamante, con la órden de batirlos donde los alcance, siempre que el enemigo no le presente doble fuerza á la que lleva; puesto en tal caso para no dar un brato á estos ladrones. Está tambien prevenido de darme aviso en el acto para mandarle la proteccion que el momento lo requiera—Siguiendo la misma huella marcho con el resto de la division hácia la frontera, donde permaneceré á la mira de este vandalage, hasta inter recibo sus órdenes.

En este momento tengo aviso que el Chacho no va entre los bandidos que cruzan al Sud, y yo lo creo como creo tambien que lo serán los Ontiveros, Puebla, Costa y Varela; por esta razon dispongo al instante se regrese el coronel D. Luis Alvarez á ocupar el punto mas apropósito que la circunstancia lo requiera, para celar la costa de la sierra de San Luis y Córdoba con la division de su mando; entretanto haré mi persecucion puramente con la division de esta provicia, que incluso mi regimiento solo consta de 400 y tantos hombres—Tengo aviso tambien que quedan en la Sierra grupos de consideracion en varios puntos, pero á mi juicio ya son desbandados, y pronto lamentarán su engaño, teniendo por necesidad que presentarse persuadidos del pesó de las armas de la Nacion, para cuyo fin les he ofrecido generoso indulto, con escepcion de los cabecillas.

Otro aviso que acaba de darme un individuo que han tomado preso y lo han largado de Carrizal, me asegura inciertamente que el Chacho va en esa pandillaque se dirije al Sud, y aunque le pareceque es el mismo áquien conoce puede con el susto puede haberse equivocado segun lo manifiesta en su relacion.

De todos modos las medidas están tomadas, y para el efecto lo he comunicado ya al Comandante Segovia que con fecha 4 se encontraba en la «Jarilla»: y considerando que este vandalaje despues que invadiese á la ciudad retrocediese á los Llanos, le he advertido al Coronel Sandes paraque en tal caso haga sus movimientos y le estorbe la cruzada por esa estensa puerta.

He creido necesario estenderme en esta comunicacion, dándole conocimiento á V. S. detalladamente de los sucesos del momento, felicitándome que de todos modos los cabecillas hayan salido de su guarida, y que hoy solo resta concretarse á la vigilancia de la frontera, donde creo que V. S. sabrá proveer á la vigilancia que requieren los intereses de la Patria, quedándome con el sentimiento de no poderlos alcanzar hasta aqui por falta de caballos, pero como llevo dicho los perseguiré hasta la frontera.

Dios guarde á V. S.

Firmado—*José Iseas.*

Es cópia—*Belisario Saravia.*

Secretario en campaña.

Inspector y Comandante General de Armas en Campaña.

Portezuelo, Junio 8 de 1863. (10 de la noche.)

*Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina General D. Juan A. Gelly y Obes.*

En cumplimiento del anuncio que en mi anterior fecha de este dia hice á V. E de comunicarle el resultado de la conferencia que debia tener con el coronel Iseas, y la cual vengo de realizar, me es satisfactorio acompañar á V. E. un nuevo parte de este Gefe en el que medá cuenta de los últimos movimientos operados por el enemigo y las posiciones que ocupan los cuerpos espedicionarios que le persiguen.

En las circunstancias á que queda reducido el Chacho con los pocos montoneros que le siguen tan fatalmente, estaria perdido entrando á la provincia de Córdoba, como logrando pasar al Sud para guarecerse en el desierto, pero considerando mas infalible la captura de este caudillo fugitivo y sus principales cómplices encerrándolos en la Sierra (de esta misma opinion es el Coronel Iseas) que corriéndolos en la pampa, toda la atencion de este Gefe y sus operaciones se contraen á cortar al Chacho este último refugio siendo muy probable que se obtenga este resultado por la actividad con que lo persiguen.

Dios guarde á V. E.

*W. Paunero,*

El Coronel del Regimiento de Caballería núm 4 de linea y Comandante en Gefe de las fuerzas nacionales de San Luis—Aguada Junio 8 de 1863—A las 12 del dia—Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República General D. Wenceslao Paunero—Voy en marcha y hago alto en este punto para contestar á la de U. S. fecha de ayer dirigida del Portezuelo— Anoche tarde se ha movido el Chacho del punto de la boca del rio y viendose obligado por mi vanguardia que le pudo ganar un poco adelante se encumbró la Sierra y ha amanecido en el lugar «Valle Hermoso» pero á esta hora nos lleva trecho llevando su rumbo a pasar al Sud por el nacimiento de las Achiras; se sabe positivamente, que va el Chacho en esa fuerza, los Ontiveros, Puebla, Costa y Varela, constando su numero hasta ayer como 300 hombres pero se les va desbandando, y me parece muy conveniente pase U. S. inmediatamente al Morro, porque puede desbandarse un numero considerable y sabiendo que alli esta, lo asalten. — Por una noticia de unos grupos que aparecian, forcé mi marcha hasta este lngar del Real, donde vengo a concluir esta comunicacion. Se dice que en Achiras estaban con la gente reunida sabiendo que el Chacho llevaba ese rumbo, y he mandado a ese punto para que me lo hagan bombear y manden á mi vanguardia continuos avisos del rumbo que lleva el enemigo No tengo duda que mi vanguardia les pique la retaguardia aunque no va bien montada y el enemigo va bien provisto de caballos. Sin embargo no dormiré persiguiendo hasta donde enteramente no pueda continuar por el mal estado de mis caballos, pues hacen hoy mas de dos dias que ni la tropa come. Cuando me puse en marcha desde la punta del Agua, en seguimiento de este bandido me persuadi que su invasion fuese á la ciudad: en esta virtud me dirijo al Comandante Segovia que me escribe de la Jarilla y le digo que lo comunique al Coronel Sandes para que hagan su movimiento y eviten que no se volviese á los Llanos por la Costa de «Quines» á la de las Lagunas; lo que comunico á V. S. para que por esos puntos se dirija á ellos; al Coronel Alvarez, lo dejo en Santa Rosa, con su division. Le he dicho que se suspenda alli por dos ó tres dias por lo que puede ocurrir hasta que le segundo yo otro aviso porque talvez V. S. tuviese algo que ordenarle: su comunicacion la recibi en Capilla de Dolores, la que fué contestada en el acto y dirigida al Morro aunque V S. me decia regresaba á las Achiras. Despues de todo lo relacionado sigo mi marcha por la pista del vandalage y espero las órdenes de V. S. que tenga á bien librarme—Dios guarde á V. S.

Firmado— *José Iseas.*

Es cópia— *Belisario Saravia.*

Secretario en campaña.

El Gefe del 2.° Regimiento de Caballería de Linea.

Fraile Muerto, Junio 12 de 1863.

*Al Sr. Intendente y Comandante Militar de Santa Fé, Coronel D. Pablo Diaz.*

Tengo el honor de transcribir á V. S. la nota que acabo de recibir en cópia por el Comandante principal del 3.° abajo D. Salustiano Carranza, cuyo tenor es como sigue:

«El Sargento Mayor del Regimiento N.° 7 de Caballería de Linea, y encargado accidental de la frontera Rio 4.°—Junio 10 de 1863—Al Sr. Comandante principal D. Salustiano Carranza—Le comunico á Vd. que las montoneras espulsadas de la Rioja, han pasado á este lado, y se hallan en el Departamento buscando como refugiarse en el desierto—El Coronel Baigorria ya está sobre ellos, y es menester vigilancia por todas partes, á fin de que ninguno de estos malvados se escape—Allí viene Peñaloza, Puebla, Ontiveros etc., y no debe Vd. dejar de reconocer el campo para que ninguno pueda escapar si intentan hacerlo por ese lado—Dios guarde á Vd.—Tomás O'Ogorman—Es cópia fiel—Carranza.

En consecuencia del mencionado parte, acabo de mandar dos ligeras partidas en las direcciones S. y S. O. para que avanzándose 25 leguas de este pueblo, se corran hácia el Sauce en observacion de los montoneros prófugas—Yo tambien con 70 hombres de mi Regimiento y 30 infantes marcharé á las doce del dia en la misma direccion; habiendo dado este aviso inmediatamente al Comandante del Saladillo por si dichos montoneros cruzaran por las Tunas para Santa-Fé. En este pueblo dejo un oficial con 15 hombres de tropa, que aunque son enfermos pueden servir para el respeto de este pueblo en compañia del vecindario.

Lo que me apresuro á comunicar á V. S. para los objetos consiguientes.

Dios guarde á V. S.

*Benito Villar.*

El Sargento Mayor del batallon 8 de linea.

Catamarca, Junio 3 de 1863.

*Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República.*

Se apresura el infrascrito en dirijirse á V. E. comunicándole la horrorosa azonada que en la madrugada del 30 del ppdo. tuvo lugar en esta capital, habiéndose complotado, para consumarla, el piquete de linea que se organizaba bajo mis órdenes con la 3a compañia del batallon civico que custodiaban el órden

Despues de un reñido combate entre los pocos que permanecieron fieles á mis órdenes, y los amotinados, resultó herido gravemente el teniente D. Luis Borelli y dos de mis soldados, logrando replegarme con seis soldados que me quedaron y los alferezes Olivera, Castro y Lobo á una pequeña fuerza de infantería y caballería q' estaba á 5 leguas de la capital, muy dispuesta á sostener la autóridad legal, y los principios de órden y de libertad. Acto continuo fuí nombrado comandante de las fuerzas sostenedoras del Gobierno constituido, verificando la entrada con ellas á la capital en la mañana del dia 1° del corriente, despues de haber empeñado un combate con los sublevados que dió por resultado la pérdida de 7 muertos y 5 heridos por parte de estos y de 1 muerto por la nuestra.

Alejado el Sr. Gobernador propietario por el estrepitoso acontecimiento que á V. E. refiero, fué electo Gobernador provisorio el ciudadano D. Victor Maubecin, quien ha tenido á bien nombrarme nuevamente en el mismo carácter que á V. E. he indicado, el que me hallo dispuesto á desempeñar, no solo porque es en obsequio de los principios y en defensa de la autoridad constituida de la Provincia, sino tambien porque el puesto que ocupo asi lo demanda; en cuya virtud he recibido órden de S. E. el Sr. Gobernador con esta fecha para ponerme en marcha con direccion al fuerte de Andalgalá, á fin de perseguir á los sublevados que han tomado esa ruta.

Al dejar á V. E. referidos tan tristes episodios, me permito asegurar al Sr. Ministro que al emprender la espedicion q' he anunciado á V. E., me haré el honor de escarmentar á los rebeldes, haciendo respetar á la vez el programa que regeneró la República en Pavon.

Con tal motivo, el infrascripto espera que V. E. querrá aprobar la aceptacion que ha prestado al nombramiento con que se le ha honrado, y admitir las consideraciones de su decidido aprecio y sincera adhesion.

Dios guarde á V. E.

EMILIO ALFARO.

# SECCION COMERCIAL.

**Precios corrientes del metálico.**

*Junio 17. —A las 2 de la tarde.*

| | |
|---|---|
| Onzas vendidas | 7971 |
| Ventas al contado, primer precio | 457 1\|2 |
| Siguientes | 458 454 1\|2 |
| Ultimo al contado | 455 1\|2 |

**La Bolsa.**

Sin las noticias alarmantes que se hicieron circular ayer á cerca del estado de las Provincias del interior, noticias que aunque desmentidas en parte, han dejado una mala impresion, es indudable que las onzas hubieran bajado aun mas ayer, pues los proyectos presentados habian predispuesto la plaza en sentido de baja. Las onzas abrieron á $ 457 1|2, subieron á 458 bajaron nuevamente hasta 454 1|2 y cerraron á las dos de la tarde á 455 1|2.

Se vendieron 7971 onzas entre el contado y los plazos notándose en estos la misma tendencia de baja que en las ventas al contado.

He aqui el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 2646 onzas de $ 457 1|2 y 458 á 454 1|2 y 455 1|2.
Para el 20, 1800 id de 457 1|2 á 454.
Id 27, 300 id de 455 1|2 á 456.
Id 30, 2250 id de 455 y 456 á 453.
Id 14 de Julio, 175 id á 450.
Id 15 id 100 id á 452.
Id 31 id 200 id á 446.
Id 31 de Diciembre, 500 id á 430.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 455 y 453 1|2 quedando á las 4 de la tarde muy ofrecidas á este último precio.

FRUTOS.

Se han vendido 2000 cueros de potro salados á 12 1|2 ℗ ftes. asegurando 37 ℔.

En las plazas y depósitos solo se hicieron ayer las siguientes ventas:

1000 @ lana mestiza regular á $ 80.
200 docenas lanares finos de campo y matadoro á 18 ℗ ℔.
200 id id mezcla regular, la docena á $ 80.
100 id id id ordinaria á 69.
60 id id id id á 52.
2500 ℔ pluma atada de indio á 35.
Nada se ha hecho aun en cueros clasificados.
Se han vendido 200 cueros de Córdoba á 34 ℗ plata.

FLETES.

Se han fletado los siguientes buques:

Barca italiana «Cristina» á cargar en puerto sebo para Amberes á 27 1|2 chs. y 5 p.% y el bergantin ingles «Constance» á cargar en el Uruguay ceniza y huesos por órdenes á 30 chs. y 5 p.%

IMPORTACION.

Por «Anna Kimball» de Nueva York, su cargamento de maderas á 22 $ ftes. á 4 meses.

Montevideo, Junio 16 de 1863.

TRIGOS.

Las últimas ventas han sido á
Superior 9 @ 6 ℔ 5 $ m|n. fanega.
Regular 4 $ m|c. 25 ℗ id id.

FRUTOS DEL PAIS.

15000 caracues de vapor 12 $ ftes. abordo der. pag.
250 cueros vacunos salados novillo 57 ℗ vaca 44 ℗ id id.
30 pipas sebo de vapor de los rios 16 1|2 ℗ id id.

CAMBIOS.

Londres hoy 51 d por $ m|n.
Francia 81 francos por onza.

# DESPACHO DE ADUANA

**Bebidas—Dia 17.**

Barbour: 110 canastos loza surtida.
Maschwitz: 37 balas papel.
Devotto: 22 pipas vino.
Airola: 7 cajones cigarros.
Altgelt: 12 id vino, 500 id coñac.
Paullier: 100 id agenjo.
Repetto: 10 sacos cominos.
Vanklery: 2 cajones tocino.
Bates hnos.; 6 rollos tabaco.
O'Shee: 170 tercios yerba.
Best hnos: 300 bolsas arroz.

**Merceria.**

Rossollin: 23 cajones papel de oficio, 51 id merceria surtida y articulos de Paris.
Jourde: 11 cajones coronas inmortales, corsees, borlas de poncho, agua de colonia, botones de hueso, id de nácar, libros en blanco.
Vignal: 1 cajon cintas de gró, 10 id porcelana surtida.
Devotto: 1 cajon cucharas y tenedores de plata.
Lenz: 1 cajon alhajas surtidas.
Passman: 4 cajones trampas de hierro, 2 id cuerdas para guitarra, 1 id juguetes surtidos, 4 id sillones de mimbre, 2 id organitos, 1 id baules y pitos, 1 id muñecas.
Luders: 4 cajones cintas de terciopelo, 4 id juguetes surtidos, id ·ditos de madera, 2 idem embutidos bordados, 2 id cintas de raso.
Conch: 1 cajon alhajas surtidas.
Jaccard: 1 cajon alhajas surtidas.
Pedarrieux: 2 id vasos y copas.
Rohlested: 4 cajones objetos de porcelana, 1 id aceiteras de platina
Francischelli: 2 cajones palos para cortinas.
Estrada: un cajon perfumeria surtida.
Dunoyer: 1 cajon cintas para sombreros.
Senet: 1 cajon aceites y estractos, peines de marfil.
Lezica: 3 cajones miriñaques, 3 id aceite de mompelás, 2 id estractos, 2 id aceite de Lusbin, 1 id jabones, 1 id lápices de papel.
Werner: 1 cajon relojes de plata, id de oro.
Boie y ca.: 6 cajones miriñaques.

**Efectos franceses y alemanes.**

P. y C. Jourde: 1 cajon sombreros castor.
Stock y ca.: 4 paquetes muestras, 55 cajones medias, 2 id pañuelos rebozo, 1 fardo género de pantalones, 5 cajones batas punto de lana.
Schneidewind: 1 id galetas y sombreros sin armar, 3 id sombreros de paño.
Teuillade: 1 id de castor.
Roosen Hoppman: 1 id pañuelos de rebozo.
A. Soleau: 2 id sombreros de felpa.
Kolshested: 1 paquete muestras.
Boie hnos.: 3 cajones merinos pintados, 2 id id aleman, 1 id muselina de lana.
Albarracin y Capdevila: 7 id tapados de paño para señora, 1 id paletós para hombres, 1 idem boas, pañuelos, chalecos puntos de lana, 1 id sombreros castor, 1 id camisas, 1 id damasco de lana, 1 id de seda, 1 id alfombras para sofaes, 1 id enaguas bordadas y de bombasí, 2 id cortes de vestido de varias clases, 1 id tapados de terciopelo, 1 id enaguas de colores y piezas tartan, 1 id tapados, esclavinas, boas.
Luders: 1 id cortinas bordadas, 1 id camisetas de algodon.
Fels Seyffert: 1 id género de seda para vestidos, 3 id camisetas y medias, 1 id pañuelos foulares.
Llavallol: 1 id encomiendas.
Cocqueteaux: 1 id cartuchos fulminantes para revolvers.

# MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 17

Nueva York el 13 de Febrero y Montevideo el 11 del corriente, barca americana «Annie Kimball», 598 tons., capitan J. M. Humpfreys, con 3 pasageros, á Zimmermann Fairs y ca.—á los mismos 13 cajs. agua raz, 11 id aceite de kerosene, 1 id sillas, 4 bultos mercs., 1500 resmas papel, 399 bultos jarcia, 400 cajs. betun, 800 id almidon; 57 id mercs., á Juan Rehrey 2 id id, á H. Bunge y ca. 1 id id, á Nicholson Green y ca. 73 id id, á Samuel B Hale y ca. 4 bultos id, á A. Demarchi hnos. 1 id id, á L. B. Wilcke 1 id id, á Freyer hnos. 200 barricas wiskey, á J. Eastman y ca. 73 bultos mercs., á Mantels y Pfeiffer 51 cajs. y 1 casco mercs., 400 cajs. aceite de Kerosene, 2 paquetes papeles, á E. H. Folmar y ca. 450 rollos jarcia, 100 cajs. aceite Kerosene, 8 id mercs., á Bonnemason y Heydecker 268,088 pies y 499 piezas madera, á la Orden 123 cajs. sillas.

Rio Janeiro el 28 de Mayo, bergantin español «Lepanto», 245 tons., capitan Pablo Alsina, á Zumaran y ca.—á la Orden 688 barricas harina, 415 sacos café, 330 rollos tabaco, á J. C. Roza 108 id id, á M. S. de la Maza 200 id id, á A. de la Riestra y ca. 37 id id.

Cardiff el 3 de Marzo, bergantin ingles «Hermione», 162 tons., cap. Guillermo William, á J. N. Bieber y ca., con 280 tons. carbon.

Génova el 2 de Abril y Montevideo el 10 del corriente barca polacra italiana «Enrica» 300 tons. cap. Pedro Vascollo, con 53 pasageros, á Piaggio hnos.—á los mismos 72000 baldozas, 169 pipas, 24 medias id y 20 cuarterolas vino tinto, 51 cascos id blanco, 181 barriles espiritus, 1030 caj. fideos, 300 bolsas arroz, 300 caj. aceite de olivo, 264 cajoncitos datiles, 30 barriles garbanzos, 55 sacos nueces, 28 id alberjas, 14 bolsas pez palo, á los pasageros 7 caj. aceite de olivo, 1 id hongos secos, 26 id calzado, 2 barriles vino.

Montevideo el 16, vapor nacional «Libertad» cap. S. Fidanza, á G. Matti y ca.—á Drabble hnos. 1 fardo y 3 caj. morcancias: á C. Brownells y ca. 11 fardos id; á Ventura Fernandez 68 rollos tabaco; á Federico Paullier 100 caj. ajenjo; á A. Canesso 1 prensa para fideos; á Fels Seyffert y ca. 3 caj. mercancias; á Mantels y Pfeiffer 4 id id, 1 bulto muestras.

Rosario el 16, vapor nacional «Pavon» cap. Bruce, á G. Matti y ca. con 57 pasageros—á José Cortes 2 caj. y 1 baul mercs.; á A. Passman 1 cajon encomiendas; á S. E. General D. B. Mitre 16 id id; á O. Mendoza 16 id id.

CABOTAGE Dia 17.

Rosario, pailebot «Cain y Abel»; Núñez—á Viera Belem, 44 sacos semilla de alfalfa, 51 bultos descarozados; á Carranza, 20 chiguas lana, 1 fardo id; á Manuel Ocampos, 33 fardos lana, 18 id garras, 4 id cueros de cabra, 588 cueros vacunos, 134 id [illegible] descarozados, 25 sacos semilla de alfalfa, 36 id nueces.

Goya, goleta «Nueva Magdalena»; á Núñez, 8,500 picanillas, 3,000 quesos, 10,000 naranjas.

Dolores, queche «Aurelio»; á Lavezzari, 20 carradas leña.

Monte, pailebot «Pinguin»; á Núñez, 20 carradas carbon.

Islas, queche «Vírgen del Cármen»; á Lavezzari, 30 carradas leña.

Islas, queche «San José»; á Lavezzari, 20 carradas leña.

Islas, pailebot «Lucinda»: á Lavezzari, 30 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—Dia 16.

Londres, barca italiena «Rosa» por Bernardo Delfino con 47 fardos y 7 petacas tabaco, 6 fardos cerda, 4 id cueros de nutria, 550 pipas sebo, 7800 cueros vacunos salados, 44520 astas.

Dia 17.

Rio Grande, goleta hanoveriana «Albertus» por Rossenthal Gayen y ca. con 375 fanegas sal.

SALIDAS—Dia 17.

Montevideo, vapor nacional «Libertad».

# DIVERSIONES PÚBLICAS

## TEATRO COLON.

GRAN FUNCION

**Para el Jueves 18 de Junio de 1863.**

A BENEFICIO DE LA

SEÑORITA CAROLINA TORAL

**Primera dama jóven y primera actriz de la Compañia Dramática.**

DEDICADA AL GALANTE PUEBLO DE BUENOS AIRES.

**ORDEN DEL ESPECTÁCULO.**

1.° Sinfonía á toda orquesta

2.° La magnífica comedia en 4 actos, y en verso, original de D. Cárlos G. Doncel y D. Luis Valladares y Garriga, no representada ha mucho tiempo en esta capital, titulada—

LAS TRAVESURAS DE JUANA

Dirijida por el primer actor y Director D. Francisco Torres, y en la que la beneficiada desempeñará el papel de la Protagonista y D. Luis Cubas el graciosísimo de Acerico.

3.° Terminará la funcion con la graciosisima peti-pieza, nominada—

LA MOSQUITA MUERTA

Dirijido y desempeñada por el primer actor cómico D. Luis Cubas, acompañándole la beneficiada.

A las 7 1|2 en punto.

Poseida de la mayor gratitud hácia un público tan indulgente que con tanta galanteria premia mis humildes trabajos, he creido un deber, llegado el dia de mi primer beneficio, presentarle una funcion digna de su cultura y buen gusto. Asi que, no he titubeado en la eleccion de la que dejo anunciada, segura de que merecerá su aprobacion, única cosa á que aspira

CAROLINA TORAL.

## TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

12.a FUNCION DEL 2.° ABONO.

**Para el Domingo 21 de Junio de 1863.**

La sociedad dramática que hasta la presente ha ido ejecutando cuántas obras buenas han llegado al pais, pone en escena en este dia una que por sus brillantes situaciones y argumento moral, cree será bien recibida de este indulgente público.

Despues de la sinfonia se pondrá en escena el dráma en 5 actos, titulado:

EL ORGULLO,

Dirigido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

TITULOS DE LOS ACTOS:

1° Casarse por interés. 2° La Ruina imprevista. 3° Defensa de la esclava. 4° La Locura. 5° Arrepentimiento.

Por no privar al público de peti-pieza á pesar de lo largo del dráma, terminará la funcion con la zarzuela:

EL ULTIMO MONO.

A las 7 y media.

# AVISOS NUEVOS.

**Gran Remate**

POR

**CÁRLOS RISTORINI**

*De plantas, árbustos y árboles frutales.*

El Mártes 23 de Junio, calle de la Victoria 191.

El Sr. Lassau, director del magnífico «Parque de Aclimatacion» del Sr. de Buschenthal en Montevideo, á instancias del Sr. D. Albin Favier, se ha decidido á hacer participar á los aficionados de buenas plantas en esta Capital del valioso surtido y coleccion que cultiva en el establecimiento que dirije.

Las plantas de la Australia, Nueva-Holanda, Cabo de Buena Esperanza, forman la base de las plantas de jardin.

Los magníficos Eucaliptus, etc. etc. tan apropiados á nuestro clima, aptos para plazas, calles, paseos, etc. y cuya vegetacion rápida promete goces inmediatos, formarán la parte ornamental.

Cerezos introducidos por primera vez, injertos sobre *Merisier*, hechos venir exproteso de Europa, garante una vegetacion rápida y fructificacion abundante, pues el cerezo injerto en guindo ordinario no prospera ni fructifica: en fin, algunos perales, clases nuevamente introducidos y cultivadas con esmero se presentarán á la venta y podrán servir de padron para pedidos importantes.

Una coleccion de plantas de flores como no se ha visto otra igual en Buenos Aires, estará á la vista ese dia, entre estas una coleccion de camelias, de magnolias, de achímenes y otras enteramente nuevas en este pais llenarán los deseos de los muchos aficionados.

El remate tendrá lugar el Mártes 23 de Junio á las 11 en punto en la casa del que firma, calle Victoria núm. 191.

218 j18-2p    *Cárlos Ristorini.*

**Federico Iriarte** Contador público y de número, ofrece sus servicios profesionales; en la calle de Potosi núm. 327.

n222 j18-3p.

# A LOS ESTANCIEROS

**NO MAS SECA POR MEDIO DE LOS JAGUELES INAGOTABLES.**

Hasta ahora para proveerse de agua, los estancieros han recurrido á la creacion de multiplicados jagüeles; pero por desgracia si la seca se mantiene rigorosa, bien pronto estos jagüeles ya no abastecen *al diario*, pues el nivel de las aguas se va disminuyendo hasta el estremo de tener el estanciero que esperar algunos dias para obtener otra pequeña cantidad de agua, que dos ó tres horas de trabajo agotan de nuevo. En una palabra los jagüeles, casi en todas partes, han sido reconocidos como insuficientes en tiempo de seca por el poco rendimiento de las infiltraciones superiores. Pues bien, son estos mismos jagüeles que vamos á hacer *inagotables*, *atravesando con la sonda la capa impermeable que forma su fondo hasta alcanzar las segundas filtraciones esto es la primera corriente subterránea* En una palabra el jagüel inagotable es un pozo artesiano cuyas aguas *surgen en el fondo de la excavacion que forma el jagüel;* esto es, á algunas varas debajo del nivel del piso.

Convencidos por la ciencia y la práctica de la eficacia de este remedio á las enormes pérdidas que la seca causa anualmente á los estancieros, es con satisfaccion que les anunciamos haber recibido de Europa todas las herramientas adecuadas á esta clase de trabajos, con las que nos lisonjeamos poder satisfacer á los pedidos que se nos hiciese.

Las condiciones de ejecucion son las siguientes:

**Perforacion**—á razon de 300 $ m/c por vara desde el *piso inferior* del jagüel.

**Tubos**—de 0|m 125 de diámetro á razon de 200 $ m/c por vara, suministracion y colocacion comprendidas

Por los demas pormenores dirigirse calle de Lima núm. 14.

**A. Sourdeaux y Ca.**

# GRAN PICHINCHA.

Se vende un negocio de mercería en la mejor calle de Buenos Aires, muy cerca de la plaza: está muy biensurtido y es de corto capital. El que se interese puede ocurrir á la calle de Chacabuco 72.    n219 j18-3p.

LÍNEA DE PAQUETES

A VELA.

**Entre Buenos Aires y Barcelona, con escala en Montevideo y Cádiz.**

El bergantin español «Jóven Joaquin», su capitan D. J. Ventosa, que por causa de mal tiempo no ha podido despacharse antes, se hará á la vela el Viernes 19 del corriente; lo que se previene á los pasageros para su gobierno.

Consignatarios—*E. Ochoa*, hijo y Ca.

n220 j18-2p    Reconquista 77.

# Misas generales.

Por el alma de Mercedes y Delfina Romero (Q. E. P. D.), el Sábado 20 de Junio en el Templo de San Ignacio; los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarla recibirán el estipendio de costumbre.    n221 j28-3p.

# A LOS AFICIONADOS AL DULCE.

En la fábrica calle de Potosí núm. 480, se halla en venta conserva de durazno en varias condiciones y á precio equitativo.

n223 j19-3p.

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS

**DE LA CORONILLA.**

Administracion General, calle de Potosí núm. 146, Piedras 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

**Nuevo itinerario de salidas**

Los empresarios que á continuacion firmamos, hacemos saber al público, que á contar desde el 1.° de Mayo, quedarán establecidas las nuevas carreras tocando en los puntos siguientes:

Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Portia de Areco, Felicidad de Serantes, Chumbeada, Estancia de Eseysa, Naranjos de D. Cruz Barbosa, Vivoratá, Laguna de los Padres, Colmena y Ballenera, 9, 19 y 29.

Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Lehite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado, Martinez de Hoz y Moro, 7 y 27.

Carrera del Moro por la Braba—Raquel, Sta. Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralauquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Primavera, Martinez de Hoz y Moro.

Carrera del Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelforo, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Cacique Negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, Pascual Muñoz, Tamanqueyú, 1 y 15.

Carrera directa al Tandil por Ranchos—San Vicente, Ranchos, Paso del Venado, Posta de Ojeada, 23 de Anchorena, Manuel Anasagarti, Santo Domingo, Loma Partida de Vela, San José de Rufino, Cármen de Langueyú y Tandil 1 y 15.

Chascomus y Dolores. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

n217 j18-15p    *Torres Moreno y Ca.*

# TERRENOS DE QUINTA EN VENTA

Uno calle Charcas y Nueva Granada formando esquina, de 33 varas de frente con 56 de fondo, en 17,000 $, uno lindero con el anterior de 45 á 50 varas de frente con 83 de fondo, en 15,000 $, y otro tambien lindero con igual frente y una cuadra de fondo, 25,000 $. Son terrenos altos, de la mejor calidad, poblados de arboleda frutal fina y muy avecindados. Distan 35 cuadras de la plaza de la Victoria, 9 del Mercado 11 de Setiembre y 2 del jardin del Sr. Leblanc al norte. Por otros datos ocúrrase calle Bolivar núm. 42, de la plaza para el Colegio.

n226 j18-3p

**Muchacho juicioso** Se necesita uno de 9 á 10 años que se le enseñará á leer, escribir, cuentas, gramática, geografia y tenedurìa de libros. Es para el corto servicio de un profesor solo. Piedad 75, desde las 2 de la tarde hasta las 10 de la noche: antes es inútil se presenten.    n231 j18-3p

**Cocinera y mucama** Las que quieran conchavarse pueden ocurrir á la calle de la Esmeralda núm. 272.

**PARA EL SALTO**

**Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia.**

CARGA Y PASAGEROS.

**El Vapor Paquete Nacional.**

# GUALEGUAY.

Capitan—D..........

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los Viernes.

TARIFA:

Pasage de cámara—A Nueva Palmira 6 F. Fray Bentos 9 F. Concepcion 13 F. Paisandú 14 F. Concordia y Salto 17 F.

Pasage de Proa la mitad de estos precios.

Carga—A Higueritas, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú 8 F. tonelada Concordia y Salto 10 F. tonelada.

Papel moneda 1/8 p%. Plata 1/4 p%. Oro 1|4 p%. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las llegadas y salidas de este puerto estan en contra con las del vapor «Menay» á Montevideo y los pasageros no tendrán ningun gasto por transbordo.

No se recibirá carga abordo sin órden de la agencia ó pasagero sin boleto.

Para mas informes ocúrrase á la Agencia

*Estevan D. Risso.*

Reconquista 19.

**El Vapor Nacional**

# CAAGUAZU.

**Capitan D. Alejandro Henderson.**

Saldrá para la Colonia directamente los Martes á las 12 del dia.

Id para la Colonia y Carmelo los Sábados á las 8 de la mañana.

*Regresa* de la Colonia directamente los Jueves á las 4 de la tarde.

Idem de la Colonia y Carmelo los Lunes á las 5 de la tarde.

TARIFA:

| | | |
|---|---|---|
| Pasages | 5 | Patacones. |
| Flete de carga | 2 | « por tonelada, |
| « « oro | 1\|4 p.% | |
| « « plata | 1\|2 | « |

Encomiendas, convencional.

Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan D. Risso. Reconquista núm. 19.

**Lecciones** De teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion por 300 $. Cuentas y cálculos mercantiles, letra inglesa y correspondencia mercantil. Piedad 75, á toda hora.    n225 j18-3p

**Se vende** Una Diligencia nueva flamante de diez á doce asientos, un tilbury, una volanta y dos jardineras en buen uso. Se hallan tambien en venta en la misma casa. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia á la fábrica de carruajes sita en la calle Rivadavia, del Molino de Viento, 2 1|2 cuadras para el campo entre las calles de Ayacucho y Junin.

n230 j18-3p

**Cavours gruesos** á 120 y 200$; pantalones á 80, 100, 120 y 150$; sobretodos diferentes clases y colores á 250, 300, 350 y 400$; chalecos diferentes clases á 60$; pantalones de casimir á 80, 100, 120 y 150; id toda clase de ropa hecha, calle de la Defensa núm. 296.    n229 j18-3p

**Cocinera.** Se necesita una que sepa cocinar á la francesa, para hombres solos, en el almacen de comestibles del Pobre Diablo, calle de la Piedad N° 137.    j18 3p

# REMATES.

**Mariano Billinghurst.**

En su casa calle Potosi núm. 70, de 48 bultos papel surtido, tinta, etc.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, lo siguiente:

12 cajones papel de oficio, entre los cuales, hay un cajon con el escudo de armas de la República, 1 cajon de 20 resmas, surtido con 5 clases de papel para paquete. 3 id id id de carta azul, 9 id id id id rayado, 13 id id id blanco, 3 id id id liso, 7 id tinta en tarros de cuarta y media litro rica, de la mejor que viene, 33,000 sobres de carta y oficio surtidos, y algunos objetos del ramo, que estarán á la vista.

**Por Thomas Gowland.**

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle Defensa 114.

El juéves 18 del corriente, á las 11, se rematará á la mejor postura, con plazos y condiciones que se han de estipular, un variado surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramantes finos y regulares, lienzos de varias clases, uso doméstico, medias de hombres y señora, id de lana, camisas pecheras de hilo monte-cristo, frazadas, colchas de algodon, géneros de vestido, pañuelos fulares, bayetas de medio pellon, jergas inglesas, pañueleria de rebozo, lustrinas negras y de colores, sombreros aterciopelados y de castor, enaguas bordadas, tiras id., piel de lobo, cocos negros para forro, camisetas de lana y de algodon, pantalones, zarazas de colcha, sacos de casimir, casimires negros finos, paños, id. pañuelos de algodon, paños de poncho, paños y casimires gris para paleto, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo, bombasi, labrado, franelos finos, boas de varias clases, alemanesco, hilo de carretel, corsés, mantas de varias clases, tartanes para vestido, hilo de sastes, casinetas, cintas de hilera, pañuelos de filet, ponchos de seda, cortes de chaleco, paño negro, lustrinas negras, chales, pantalones de brin, miriñaques de varias clases, géneros de algodon para pantalon, fleco para calzoncillo, acero de miriñaque y otros artículos.

**Por el mismo.**

De bebidas.

En el almacen de los Sres. Courtois y Baarsaig, calle Corrientes núm. 235.

El Viérnes 19 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura por liquidacion, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de lo siguiente:

Vino carlon en pipas, ic francés en bordalesas, tinto y blanco, id id en barriles, vinos embotellados finos y ordinarios, coñac fino en barriles y en botellas, vermouth. ajenjo, champagne, licores, kirsch, ginebra, anis, vino de Oporto, bitters, cigarros, y una porcion de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—1 carruage con caballo y guarniciones.

**Por Federico Silva.**

De muebles nuevos y usados, en su casa Potosi núm. 121, por liquidacion de una muebleria.

El Jueves 18 del corriente á las 12 del dia, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles, por liquidacion de una muebleria.

Un ropero de caoba, 24 sillas italianas imitacion caoba, 12 id de caoba talladas, 24 idem americanas, una cómoda de caoba con piedra mármol, una id sin piedra, un lavatorio de caoba con piedra, un piano ingles pierna de calzon, uno id frances perpendicular muy bueno para estudio, una mesita de noche con piedra de jacarandá, uno id de caoba, una mesa toilet con piedra, 2 mesas de caoba cuadrilongas, una id para centro de sala, 2 rinconeras de caoba, una mesa de caoba con piedra para centro de sala, un sillon de caoba forro de crin, 2 sillones de esterilla de amaca, un sofá de caoba forro de tafilete, una cama de guindo para matrimonio, 1 id de fierro para id, una prensa para copiar, 2 mesitas de luz, y otros artículos que estarán á la vista.

**Por el mismo.**

En su casa calle de Potosi núm. 121.

De comestibles etc.

El Viérnes 19 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á vender á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un surtido de artículos todos nobles, cuyo pormenor se dá á continuacion:

**Por Adolfo L. Arriola.**

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De artículos de almacen.

El Juéves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los artículos siguientes:

Té negro superior, almidon en cajones de 12 ℔, id id de 2 @, descarozado, harina de Norte-America, dulce de membrillo, galletitas, pasas de higo, vino de Burdeos, id malvacia, ginebra en frasqueras, coñac en barriles, pitos holandeses, fósforos de buena clase, cigarreras, champagne, semilla de alfalfa, ajenjo, vermouth, coñac en cajones, velas imitacion estearina, cohetes, mostaza en tarros etc. etc.

Cristaleria—En seguida se rematará un surtido de copas para vino, licores, cremos, vasos para agua, copas, dulceras, fruteras, fuentes de cristal para ramilletes de confiteros, vasos de cristal para soda ó cerveza, y otra porcion de clases que estarán á la vista.

**Por el mismo.**

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De plantas de árboles frutales y plantas en macetas, de flores y arbustos de adorno.

El Uiernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, las siguientes:

Un surtido de peros, (injertos) id damascos, ceresos, ciruelos de España, parras, Chasseal, Fontaine, Blan, Mollar de Santa Fé y moscatel de España, nísperos de Italia, olivos de Persia, laureles de España, rosas en macetas, cipreses id, y varias clases de arbustos etc.

**POR BENJAMIN NAZAR Y CA**

De porcelanas y vinos jerez, pajarete, manzanilla y dulces, todos de primeras clases, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Por liquidacion—50 cajones juegos de porcelana con platos para mesa, una partida de vinos finos.

**Por el mismo.**

De comestibles y bebidas, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, los siguientes articulos:

40 barricas azúcar blanco Pernambuco de primera, 20 cajones aceite de kerosene, 15 lios orejones frescos, 50 frasqueras ginebra, 30 cajones vino de Burdeos, 50 id coñac francés, 15 bultos yerba misionera, 6 cajones vasos, 10 id ajenjo, 15 barricas cerveza, 6 cascos aguardiente, 4 id caña alambicada, 7 barriles coñac, 5 pipas vino carlon, 10 cajones mostaza francesa, 20 latas dulce membrillo, 6 cajones cigarros hamburgueses, 60 cuñetes aceitunas, 6 sacos aji, 40 latas galletitas, 3 caj. fósforos, 15 id almidon, 15 rollos tabaco negro, 20 damajuanas anis, 30 id aguardiente, 20 cajones té, 10 cuñetes pimenton, 10 lios pasas, y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo y al contado—60 pipas vino carlon de primera clase.

**Por Félix O'Gorman**

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se rematará sin falta ninguna la casa de la testamentaria de D. Domingo Esponda, el 30 del corriente á las 12 del dia, donde estará la bandera, situada en la calle de la Piedad, entre las calles Rio Banba y Ayacucho, compuesta de 17 1|2 varas de frente al norte y 70 de fondo, de altos y bajos; tasada en la cantidad de 251,233 $ 4 ℗ m/c, no admiiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, pudiendo los interesados inspeccionarla antes del remate, y por mas pormenores pueden los interesados ocurrir al escritorio de remates y colocacion de dinero, calle de la Victoria, N° 112 1|2 donde están los autos testamentarios, con sus tasaciones.

# POR M. BONORINO.

En el almacen de loza y comestibles, calle de Tucuman núm. 219, esquina á la de las Artes.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, á dinero de contado, todo el abundante surtido de dicho almacen que consiste de:

Loza fina y ordinaria de todas clases, cristaleria de id id, comestibles en general, bebidas embotelladas de varias clases, id en cascos, variedad de articulos de ferreteria, id de merceria, útiles del negocio, infinidad de articulos del negocio los que no se detallan por su mucha estencion.

**Por el mismo.**

De efectos de tienda, calle La Defensa 177.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido muy variado de efectos, cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

**Por el mismo.**

De un terreno y 2 casillas de madera, en la calle de Europa Nos. 9 y 11.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Alejo B. Gonzalez y como perteneciente á la testamentaría de D. Domingo Cabriotto:

**Por D. Cedeyra y ca.**

En su casa calle de Rivadavia, Nos. 243 y 245.

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, uso doméstico, madapolan, medias largas crudas, id cortas, pañuelos de algodon, id de seda, cocos finos, id ordinarios, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, camisetas á la Crimea pura lana, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisetas de pura lana, damasco, ponchos de dos paños, id de vicuña, id de algodon, camisetas de algodon, mantas imitacion pampas, batas de señora, enaguas, manteles, pañuelos de rebozo pura lana, gambronas, colchas blancas, id pintadas, ajuares, capas de señora, pañuelos de felpa, cortes de chaleco, poples, chaquetones de castor finos, id de piel de lobo, medias de lana, colchas arribeñas, sombreros de castor, id de felpa, miriñaques, cintas plegada, cinturones de goma, paraguas, peinetas, peines, tijeras finas, corta-plumas, id cortes de casimir, bukingams, y otra infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista.

**Por el mismo.**

En su casa calle de Rivadavia Nos. 243 y 245.

El Sábado 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de alhajas, cuyo pormenor estará á la vista.

**BALBIN Y PLOWES.**

En su casa calle de la Victoria N° 202.

Esclusivamente por cuenta de dos casas introductoras.

El juéves 18 y viérnes 19 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematarán los artículos que á continuacion se detalla:

Brin de Rusia, pellones ingleses, finos y regulares, id mezcla, paño de piloto rayado, id. lizo, castores finos, casimires para pantalones, id. para trajes, bayetones, bramantes finos, id. regulares, zarazas, lienzo tabla, id. fino uso doméstico, brillantina, colchas francesas, frazadas de lana, id. de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, alemanesco, fulares de seda, pañuelos de algodon para manos, coco pozado, coteta nogra, id. plomo, lustrina, merinos negros, camisas de crimea, id blancas de hilo, id. de algodon, id. de monte-cristo, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de punto, medias de varias clases, géneros de algodon para pantalones, id mesclas, varias clases de géneros para vestido, tartanes, listados, bretañas, escas, bombasi labrado, sombreros de castor, id. aterciopelado, cinta punzó del stou de sada y otros articulos.

Para sastres y roperos.

Trajes completos de casimir, pantolones chalecos de id.

Por cuenta de seguros.

4 fardos frazadas de lana.

**Por Carlos Ristorini.**

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria N° 191.

El Juéves 18 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes artículos:

Un surtido general de ropa hecha, paño piloto, casimires en piezas, id en cortes, pañuelos de taparse, id de manos de seda, id de hilo, mantas, ponchos de vicuña, medias largas para hombre, id para señora, id para niño, un surtido general de camisas de hilo y de algodon, frazadas de lana, uso doméstico, tohallas de hilo, calzado, sombreros de castor y de felpa, capas de paño para señora, vestidos de seda, zarazas, bramantes, medias de lana, camisetas y calzoncillos, colchas, manteles, servilletas, cinta de terciopelo, hilo de carretel, gambronas, piel del diablo, madapolan, merino negro, casimir negro, paño ratina, gorras para niño, camisetas de lienzo, pantalones, listado, lienzo azul, cojinillos, cotin, franela, bombasi, chuse en pieza, y una cantidad de artículos de merceria que no se detallan por su mucha estension.

**Por el mismo.**

De muebles y alhajas.

En su casa calle Victoria núm. 191.

El Viérnes 19 á las en punto, dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los siguientes muebles:

Una rica mesa de comedor de caoba, una id de jacarandá, sofaes y confidentes de caoba y crin, id marroquin, mesas del centro de caoba con piedra, sillas de caoba y esterilla, id con terciopelo, id americanas de esterilla, id alemanas id, id de madera, id de la India, rinconeras, cómodas de caoba, mesas de noche con piedra, id de luz, id de arrimo, id de sol, mesas escritorios, costureros, 1 piano, 1 caja de fierro, sillitas de niño, aparadores de guindo, id de caoba, lámparas, floreros, adornos. sillones forrados en marroquin, id de amaca caoba y esterilla, id de crin, reloj de sobremesa, alfombras, esteras, roperos de pino, camas de fierro para una y dos personas, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Alhajas—Reloj de oro con cadena, medios aderezos, sortijas de oro, reloj de plata, cubiertos y otra porcion de alhajas.

**Por Severo G. Soto.**

Por órden del Tribunal de Comercio.

En la fonda calle de la Piedad núm. 303, perteneciente al Concurso de José Pesando.

El Sábado 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura, todas las existencias de dicho negocio.

## Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en la tarde de los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Junio, de un terreno y dos casitas de madera, cita en la calle de Europa, cuartel 9, núm. 156, cuyo tenor se compone de 9 y dos tercias varas de frente al Norte y 36 de fondo al Sud, tazado en la cantidad de 20,339 $ m/c. Otro terreno con ranchos, cito en la calle de Callao entre las de Charcas y Santa-Fé, compuesto de 15 varas de frente al Este y 30 de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 12,273 $ m/c, pertenecientes á la testamentaria de D. Iuan Reilly. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir ante el escribano que suscribe para imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1863.

n377 m20-20p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo civil, Dr. D. Alejo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de D. Rafael Lopez, para que comparezcan por ante su juzgado, por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, contados desde esta fecha, bien sea como heredero, ó como acreedores. Buenos Aires, Junio 10 de de 1863.

122-j10-15p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas D. Antonio Marcó del Pont, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Wright por sí y sus hermanos D. Manuel, D. Estanislao, D. Tomas comparezcan en el término de ocho dias á ser notificado de providencia recaida en el espediente iniciado sobre compra de un terreno en el Partido «25 de Mayo.»

Buenos Aires, 11 Junio 1863.

*Ricardo de Xammár.*

n127 j11-8p Escribano de Tierras Públicas

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel José Morales, ya como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 10 de 1863.

n139 j11-30p. *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se notifica por el presente á D. Cipriano Padin, el auto definitivo recaido en el espediente ejecutivo que contra él sigue D. Victoriano Vila, sobre cobro de pesos, cuyo tenor dice así—«Buenos Aires, Junio tres de mil ochocientos sesenta y tres. Y vistos: por lo que resulta del precedente certificado del actuario y en rebeldía de D. Cipriano Padin, no habiéndose opuesto escepcion alguna por este; llévese adelante la ejecucion hasta hacerse íntegro pago al acreedor, del capital é intereses; condenándose en las costas al ejecutado, y notifíquesele este auto por edictos por seis dias—Repóngase: conociendo este juzgado por enfermedad del Sr. Juez originario y autorizacion del Superior Tribunal—*Eguia*.»—Bueuos Aires, Junio 5 de 1863. *Cárlos Barrera.*

n141 j12-10p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Gimenez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos ante su Señoría por la oficina de D. Mariano Cabral á la que me hallo adscripto; en la inteligencia de que, si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 17 de 1863.

n142 j12-30p *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento albentestado de Da. Adela Acho, para que dentro el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que bien crean convenirles, bien sean como herederos ó acreedores.

Buenos Aires, Junio 8 de 1863.

n261 j13-30p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber que desde el 2 de Junio del corriente año han sido nombrados los Sres. D. Aquiles Latou y D. Claudio Francisco Amonadry, administradores de la fábrica de cerveza, calle de la Independencia núm. 56 y 58, que jiraba antes bajo la firma de Toulouse y Branch; previniéndose que solo á ellos deberán pagarse las deudas contraidas á favor de la sociedad. Buenos Aires, Junio 13 de 1863.

n177 j16-10p *Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, hago saber á D. José Nuñez, que en el espediente que contra el sigue la viuda del finado D. Antonio R. Portuguez por cobro de pesos, á escrito de esta solicitando que comparezca á la oficina del que firme cada dos dias por si ó por apoderado á oir providencia, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro del tercero dia se le declarará rebelde y se entenderán con los estratos del juzgado las ulteriores diligencias: ordenando que esta providencia se publique por Edictos—El Juzgado ha proveido lo siguiente—Buenos Aires, Junio 12 de 1863—Como se pide haciéndose la publicacion por diez dias—

*Eguia.*

Buenos Aires, Junio 13 de 1863.

202 j17-10p *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Barra, se cita llama y emplaza á D. Pedro Romero, para que en el término de diez dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoría por la oficina del escribano Callexa en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en el espediente que por cobro de pesos contra él siguen los Sres. Hartenfels é hijos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Lo que le hago saber por medio del presente, en virtud de lo mandado, para su conocimiento.

Buenos Aires, Junio 15 de 1863.

n272 j17-3p. *Salvadores.*

## A las almas piadosas.

Habiendo agotado todos mis recursos en seis años que hace padezco de una cruel enfermedad que me tiene enteramente postrado, y sin tener recursos para vivir, pido en el nombre de Dios á las almas piadosas que quieran hacerme la caridad de darme algun socorro, se dignen pasar por la calle de las Artes núm. 356, entre Córdoba y Paraguay, que es donde habito, y quedaré siempre agradecido.

*Pedro Pastrana.*

**Panaderia.** Se vende una con todo lo que tiene (es central). En la calle Buen Orden núm. 323 darán razon. Tambien se vende carbon de Santa-Fé, por carros, al mismo precio que está en la Boca. n392 m31-8p

## Al comercio.

La sociedad que ha girado en esta plaza y Montevideo bajo la firma de Eduardo Lumb y ca. termina sus negocios el 31 del corriente con motivo del próximo viage de D. Eduardo Lumb, quedan encargados de la liquidacion en Buenos Aires Alfredo Lumb y en Montevideo Carlos P. Lumb.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1863.

*Eduardo Lumb—Carlos P. Lumb.*

La sociedad que ha estado bajo la razon de Eduardo Lumb y Ca. termina el 31 del corriente los negocios que ella ha tenido continuarán por la sociedad que han formado D. Carlos P. Lumb y D. Alfredo Lumb bajo la razon social Lumb hermanos y Ca. con arreglo á la escritura presentada en esta fecha al Tribunal de Comercio.

*Carlos J. Lumb—Alfredo Lumb.*

Estando por emprender viaje para Europa aviso al comercio y al públiico que he dado poder á mi hijo D. Alfredo Lumb para pagar cualquier débido en mi contra y para cobrar y chancelar todo crédito á mi favor—Buenos Aires Mayo 22 de 1863.

*Eduardo Lumb.*

Queda interesado desde el 1º de Jullo próximo, mi hijo D. Jorge Lumb en los negocios de campo que dejo en esta Provincia y en la de Santa-Fé.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.

n318 m23-30p. *Eduardo Lumb.*

**Petizos.** En la caballeriza calle Maipú núm. 164 hay dos petizos lindisimos para venderse; son sanos y muy mansos y se darán por un precio acomodado. n133 j11-6p.

## EN EL JARDIN ARGENTINO

CALLE DEL TEMPLE 293.

CALLE DEL TEMPLE 293.

Los Sres. aficionados á las plantas y flores, encontrarán en venta las siguientes:

200 clases de camelias dobles en flor y con botones, varias clases de azalea indica orhododendron arboreum y ponticum, Daphne Hibiscus de la China, Illicium, Metrocideros, Melalenca Bromesia, Tuchsias doble, Geranium mas de 25 clases, Cineraria, Primula, Ciclamen europeum y Persium, ficus de la gomaelástica cinco clases, 90 clases de rosas con nombre, ocho clases Magnolia, Olea Fragrans, y mas de 70 clases de clavel venido de Europa el año pasado, Arbutos Unedo, Laurus, varias clases de coniferi, como Pinos, Arraucarias, Ciprés y Rosa Cryptomeria y cunninghamia sinensisseti, una infinidad de acacia de la Nueva Holanda, Jazmin del Cabo, del pais y del Paraguay, des Azores, Diamela tres clases, Bignonia, enredadera, Glycine Chinensis, Jazmin Sambac, Aristolochia, Bouganvilea, Vinco Major, 4 clases Eucaliptus, Mirtos 4 clases, Hiacinthus mas de 20 clases, tulipanes, marimoñas amarillas, silium y una otra infinidad de plantas que no se detallan por su inmensa estension.

FRUTALES—Parras moscatela (Fontainebleau) perales muchas clases, ciruela, damascos, damascas, durazno, manzano, cerezos, nispero del Japon, todo esto de lo mas selecto que alli se garante, se hacen ramos y coronas al gusto del comprador, se venden flores de camelia sueltas en la cantidad que se piden, se arreglan plantas para todo punto, á un precio módico.

n140 j12-30p.

## ¡¡OJO A LO BUENO Y BARATO!!

En el almacen que hace cruz con la botica de los Angelitos calles Potosi núm. 130 y Chacabuco núm. 79, hay un surtido de encurtidos muy frescos y recien introducidos á 8 ps. frasco, dulce de Guayaba en cajas de 2 ℔ 15 $ una, id de durazno 13 id id, id de membrillo 7 id id, id de pasas de higo de 3 ℔ 8 id id, id de 5 ℔ 10 id id, candeleros altos de bronce 35 $ par, palmatorias de metal 8 id id, espaviladeras de bronce 5 id una, juegos de 3 piezas, tetera, azucarera y mantequera negras 25 $ juego, juegos de café para 2 personas 35 id id, palanganas de porcelana 15 y 20 $ una, jarras de id 15 id id, y un surtido general de fuentes redondas de porcelana y loza piedra como para ramilletes 6, 8, 10, 12, 15 y 20 id id, porta viandas de loza piedra con 3 platos 90 $ una, platos sueltos para id 20 id id, y tapas para id 5 id id, escupideras de porcelana 10 y 12 id id, id loza piedra 25 id id, id sin tapa 20 id id, id comunes 7, 8 y 10 id id, id chiquitas 3 id id.

n138 j11-8p.

## COLEGIO FRANCO-INGLES.

120—ESMERALDA—120

Este establecimiento que se abrirá el 1º de Junio, ofrece grandes ventajas, particularmente para los jóvenes que se dedican al comercio.

El sistema es en lo mas esencial ingles. Todos los alumnos están en obligacion de hablar el ingles, que es el idioma del establecimiento.

La enseñanza está dividida en tres clases:—primaria, comercial y universitaria.

El curso comercial completo será de tres años y el preparatorio para las carreras científicas de cinco.

El Director se comprometerá con los Sres. padres que asi lo prefieran á concluir la educacion de sus hijos en un tiempo fijo, con tal que el alumno haya estado un mes en el establecimiento para poder formar una idea exacta de sus adelantos anteriores, de sus aptitudes, aplicacion, etc.

Los pensionistas serán tratados como miembros de la familia del Director.

Habrá un departamento enteramente independiente para señoritas; estará bajo la direccion de la Srita. C. Reynolds, ayudada por maestras competentes; estudiarán todos los ramos propios á su sexo, ademas del crochet, labores, etc.

**Lista de los profesores con las clases que cada uno regentean.**

*Ingles*—Por el Director.
*Frances*—Id id Profesor Mr. A. Lespade.
*Castellano*—Id id Director.
*Id.*—Id id Profesor D. T. Gallardo.
*Latin*—Id id Profesor D. N. Tobal.
*Griego*—Id id id id.
*Historia Universal*—Id id Director.
*Dibujo y pintura*—Id id Prof. Mr. D. Dulin.
*Matematicas*—Id id id Mr. A. Lespade.
*Agrimensura*—Id id id id.
*Teneduria de libros*—Id id Director.
*Piano*—Id id Profesor M. C. Rolandone.
*Violin*—Id id Profesor Mr. G. Guelffi.
*Flauta*—Id id id Mr. A. Biancotti.

Las demas clases primarias y comerciales serán regenteadas por el Director ayudado por los profesores internos.

*William J. Reynolds.*

n378 m30-15p Director.

## BANCO MAUÁ Y Cª

**CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.**

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

**En metálico.**

*Al año.*
Para los saldos á nuestro favor 18 p%
Para los saldos contra nosotros 12 p%

**En moneda corriente**

Para los saldos á nuestro favor 12 p%
Para los saldos contra nosotros 8 p%

A los depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Junio 1º de 1863.

*P. M. Mauá y ca.*

n31 j3-15p. *William Leslie.*

**EL PERFUME DE MODA**

## AGUA FLORIDA.

**DE MURRAY Y LANMAN.**

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y curtiduras.*

Es el perfume elegante de la epoca en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado margen á las falsificaciones, pídase El Agua Florida lejítima de **MURRAY Y LANMAN.**

Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.

UN CONFITE Y ESPECIFICO

## LAS PASTILLAS VERMIFUGAS DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

**Las Pastillas Vermifugas de Kemp** estan recomendadas para las lombrices ccmo único remedio que una medre prudente y humana puede administrar á sus hijos.

De venta en todas las boticas de Buenos Aires.

## PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

## AGENCIA PARA EL SERVICIO PUBLICO

DE LAS

## MENSAGERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES.

**81.—CALLE SAN MARTIN—81.**

Queda abierta desde el 1º de Junio la Agencia de dicha empresa, ofreciendo sus servicios al público y comercio en general, tanto para la entrega de las encomiendas de caudales y demas naturaleza recibidas como para la espedicion de las mismas á las Provincias de la República Argentina.

La misma Empresa por medio de su agente dará boletos de pasage para todos los puntos de la República á los precios de Tarifa teniendo las Salidas y Regreso del vapor «Pavon» arregladas en consonancia con los movimientos acordados con el Superior Gobierno.

En esta Agencia se recibirán cualquier clase de encargos que puedan ser de utilidad á los interesados, á los precios y condiciones los mas equitativos.

La Agencia estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Agente de la Empresa,
*Luciano Choquet.*

n166 j14-15p.

## ¡¡A SATISFACER EL APETITO CON LENGUAS SUPERLATIVAS!!

Las lenguas que el Gobierno ha privilegiado, no vayan á creer que son ni la lengua española, ni la inglesa, ni la francesa, ni la italiana, ni la alemana, ni la portuguesa, ni la griega, ni la hibraica, ni la china, ni la guarani.

**Es la lengua esquisita, sin rival, es la lengua**

DE

## ¡¡VACA!!

LENGUAS

Dulces. — nutríferas. — Secas. — Muy agradables. — Jugosas. — Cómense crudas. — Cocidas. — mejor guisadas.

Conservadas por un nuevo sistema que las preserva de ranciarse, dándoles todas las buenas propiedades hijiénicas recomendadas por las facultades de medicina.

Véndense por mayor y menor en el almacen barcelones.

**Esmeralda No. 76, esquina á la de Cangallo.**

## ALDANONDO

**FOTÓGRAFO**

**129 — FLORIDA — 129**

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)

La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.

**SULZMAN,** (pintor)
**ALDANONDO,** (fotógrafo)

Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

**129 FLORIDA 129**

ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

## PLAZA DE LA VICTORIA

**78 RECOBA NUEVA 78**

## GALERÍA DE RETRATOS EN FOTOGRAFÍA

BAJO LA DIRECCION DE

## LUIS BARTOLI.

Este antiguo establecimiento, el primero que se fundó en Buenos Aires, sigue todos los dias haciendo retratos en todos los ramos de este arte admirable desde el tamaño mas pequeño has el—**GRANDOR NATURAL AL OLEO.**

NOTA—Se suplica al público visite este establecimiento, en el cual se han introducido nuevas reformas que lo ponen á la altura de los primeros en su clase. n340 m28-15p

## PARA GENOVA EN DERECHURA.

Teniendo el muy velero y de primera clase bergantin italiano «Vittorio» contratada ya una tercera parte de su cargamento, saldrá para el mencionado destino en todo el entrante mes de Junio.

Su capitan D. Antonio Pietranera asegura un esmerado trato á los pasageros que quieran ir de pasage, y admite el resto de la carga á flete.

Para tratar de una y otra cosa ocurran á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista 125, ó á su capitan en el Hotel del Comercio, calle 25 de Mayo núm. 135.

n311 m23-20p.

## LOZA,

**CRISTALES Y PORCELANA.**

33.-SAN MARTIN-33.

(Al lado del Banco.)

n257 m20-30p.

## ACEITE KEROSENE.

## LÁMPARAS

**POR MAYOR Y MENOR**

**152 CALLE DEFENSA Y 154**

n108 p. m.

## Para Montevideo

*CARGA Y PASAGEROS.*

**El vapor paquete nacional**

## MENAY.

**Capitan—D. Manuel Sciurano**

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.

Regresará todos, los Jueves y Domingos.

TARIFA.

Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Flete para carga.................. 4 "
Fleta para metálico.............. 1¼ p.%
Encomiendas convencional.

Para mas informes ocúrrase á agencia de

*Estevan D. Risso.*

Reconquista núm. 89.

**Alfalfa** Muy barata por tonelada y por fardo á 60 $; calle Belgrano núm. 198. n279 m21-30p.

**Cocinera** Se necesita una, calle del Cerrito núm. 26. n216 j17-3p

**Carbon de luz.** En el escritorio calle Cangallo núm. 103, se reciben órdenes para mandar á domicilio, carbon de luz superior y á precio acomodado. n131 j11-15p

**Sirvienta ó mucama.** Se necesita una, calle Perú 147 darán razon

A LA CARGA PARA BURDEOS.

Saldrá infaliblemente el 25 del mes entrante (Julio) la barca francesa **COROLIAN**, admite pasageros para los que tiene escelentes comodídades, para tratar ocurran á su capitan Pertus en los Baños Públicos y para demas pormenores á su consignatario J. B. Vignal.

*L. Sagory.*

n79 j4 Corredor Marítimo

**Alquilase** La casa calle de Cangallo núm. 562, entre Garantias y Callao, con seis piezas empapeladas, algibe y quinta; por mas informes ocurran calle de la Piedad núm. 51. n198 j16-3p.

## EL PARAGUAY Y EL DICTADOR FRANCIA

ó

**ESCENAS DE BARBARIE.**

Con el titulo que encabezamos estas lineas se está imprimiendo una obra que constará de 6 á 8 entregas de 32 páginas en buen papel y de escelente y nítida impresion. Cada entrega costará cinco pesos pagaderos al recibirse de ella.

La obra llevará un apéndice ó relacion de los hechos criminosos de la Administracion Lopez, padre é hijo, á efecto de que se conosca lo que puede esperar el Paraguay de semejante Gobierno.

Por otra parte, en momentos como estos en que acaba de estallar una revolucion en el Paraguay, no puede menos que inspirar interes una publicacion que trata de este infortunado cuanto virtuoso pueblo: la última entrega contendrá todo lo relativo á esta reciente revolucion ó alzamiento paraguayo.

Las personas que deseen obtener la publicacion que anunciamos, pueden dejar sus nombres en la libreria de la Maravilla Literaria, calle de Maipú núm. 31, por conducto de la cual las entregas serán repartidas semanalmente á domicilio.

Oportunamente se avisará la aparicion de la primera entrega. n169 j14-2p.

## RETRATOS.

De fotografía sobre papel imitando el grabado y retratos pintados sobre chapa de plata imitando la miniatura sobre marfil y de una duracion permanente; casa conocida del Sr. Portal, Florida núm. 6, á la muñeca de los corses Reine.

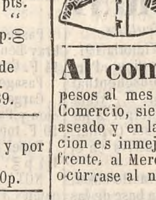

## CORSES REINE.

**GRAN FABRICA DE CORSES.**

**6-FLORIDA-6.**

La misma casa del retratista Portal. n167 j14-15p.

**Al comercio.** Se alquila por 700 pesos al mes la esquina á las calles Defensa y Comercio, siempre que sea para algun negocio aseado y en la cual no habite familia; la situacion es inmejorable, sobre todo por hallarse frente al Mercado del Comercio. Para tratar ocúrrase al núm. 58 de la calle del Comercio. n169 j14-3p

**Toneleros** Que sepan bien su oficio se precisan calle de la Piedad núm. 393. n182 j16-6p

**Albums para retratos.** A precios baratisimos, asi como todos los artículos que se encuentran en la Merceria del Globo Verde, calle Piedad núm. 264. n204 j17-3p.

**Lecciones** De teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa 200 $m/c. Calle de Cuyo núm. 186. n206 j17-3p.

## A los Sres. Hacendados.

O á los que deseen emplear bien su dinero; se venden campos al Sud de la Provincia de escelentes pastos y á precios cómodos. El que se interese puede ocurrir calle Moreno N. 216. n217 j17-3p.

**Quintero.** Se necesita en la calle del Cerrito núm. 26, uno que sea inteligente en arboleda, y se le harán propuestas ventajosas si dá garantías de sus conocimientos y buen proceder. n215 j17-3p

## NEGRETTE PADRES Y OVEJAS.

Como 12 carneros padres y 40 ovejas de la raza mas pura de Negrette escojidos de las Cabañas mas afamadas de Alemania, recien introducidos por la fragata bremense «Asia», estan á la vista y para venderse en la Barraca de Solis, calle de Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí. Para tratar ocúrrase á la calle Moreno núm. 126. n190 j16-12p.

**Se precisa** Un jóven dependiente como de 15 á 18 años, que sea inteligente en el ramo de tienda y almacen, puede ocurrir calle de Rivadavia Plaza 11 de Setiembre, tienda de Cárlos Bacigalupo y hnos. n196 j15-3p.

Comisaria General
de
Guerra y Marina.

**AVISO OFICIAL.**

Buenos Aires, Junio 15 de 1863.

Por disposicion superior llámase á licitacion verbal para el viérnes 19 del corriente, á las 2 de la tarde, para proveer los almacenes de los artículos siguientes:

520 jergas de lana.
217 cojinillos.
150 pares riendas.
123 id estriveros.
187 cinchones.
195 frenos.
170 pares estribos bronce.
270 id espolines de bronce.

Estos artículos serán iguales á las muestras de Comisaría, y á entregarse en quince dias de plazo á contar desde la órden de confeccion.

Las faltas en la calidad, confeccion, ó entrega, serán penadas con la indemnizacion correspondiente.

El pago á tres meses de plazo sin intéres.

187 j16-4 p. *Santiago R. Albarracin.*

## BUQUES Á LA CARGA.

**Línea de paquetes del Havre.**

LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

**Para Burdeos.**

Barca francesa «Coriolan» de 219 toneladas, cap. Pertus. Consignatario, J. B. Vignal.

**Para el Havre.**

Bergantin frances «Cornélie» de 207 tons., cap. Hiriart,—consignatarios Sallanos y Etchebarne.

La muy conocida y velera fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde.

Barca francesa y de primera clase *Louis Amedée*, de 214 tons., cap. L. Renaud—consignatarios Avigdor y Nuñez.

La muy conocida y acreditada fragata francesa *Don Quicholte* 3/3 L 1. 1. de 389 tons. cap. Lucas—consignatarios J. B. Vignal.

**Para Marsella.**

La muy valera y acreditada barca francesa «St.-Eloi» 3/3 A I. I. de 299 toneladas, capitan Boutfod, consignatarios P. y C. Jourde.

La muy velera barca francesa «Bombay» de 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Nuñez.

Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier—consignatarios Berthier y Lemonon.

La muy velera y de primer clase barca francesa *Union* de 288 tons., cap. Lebosec—consignatarios Jolly y Mallet.

**Para Marsella y Cette.**

La muy conocida y velera barca francesa «Maria» 3/3 L. I. I., cap. Rouvier—consignatario E. Arnaud.

**Para el Callao.**

La muy hermosa y velera fragata (klipper) francesa «Formose» 3/3 L. I. I. de 1,000 tons. de porte, cap. Rosenorm—consignatarios Bonnemasson y Heydecker.

## Para el Havre.

La muy hermosa y conocida fragata francesa «Jacques Coeur» 3/3 L. I. I. de 541 tons. cap. Maillard. Consignatarios P. y C. Jourde. *L. Sagory.*

## BANCO DE LÓNDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA

**Capital 500,000 libras esterlinas.**

La tara de interés desde 1.º de Mayo próximo será como sigue.

*Descuentos—se cobra.*
En metálico. . . . . . . . 15 p.% al año
En moneda corriente. . . 12 p.% al año
*Depósitos en cuenta corriente—se abona.*
En metálico. . . . . . . . 10 p.% al año
En moneda corriente. . . 8 p.% al año

Sobre depósitos á términos fijos, el interés es mayor que en cuenta corriente—convencional segun el plazo.

Buenos Aires, 30 de Abril de 1863.

*J. H. Green.*

n556 m1- Gerente.

**Carbon de luz** Id de cocina, piedra de vereda; se venden á precios acomodados, en el corralon calle de Corrientes N. 160. n278 m21-15p.

## OCTAVIO ROSSI.

*Corredor Marítimo Reconquista num.* 37.

BUQUES A LA CARGA.

**Para Havre.**

Barca francesa «Florian», 245 tons., cap. Portal, consignatarios Sres. Pedeflons Lartigan y ca.

**Para Marsella.**

Fragata francesa «Montesquieu», 427 tons. cap. A. Nicolas, consignatarios Sres. Arning y Hutz.

*Cargando en el Uruguay.*

Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.

Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.

Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.

Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Kroger.

*Cargando en el Uruguay.*

**Para Inglaterra por órdenes.**

Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.

Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3/3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.

Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

## CABALLO PERDIDO.

Ha desaparecido uno lovuno, el Domingo á la tarde, de la puerta de la casa del Sr. Giraldes, calle de Rivadavia, del Molino de Viento dos cuadras como para el 11 de Setiembre, va maneado, con silla y freno usado; la persona que lo entregue en la calle del Perú 129 almacen de dos puertas, será gratificado. n201 j16.-3p

**Brillante oportunidad.**

Se venden casas y terrenos á todos precios y en parages centrales. Se dá y se toma dinero sobre hipoteca en la Ajencia de Comisiones Venezuela núm. 130. n208 j17-3p.

**Para niños** Gorras de terciopelo de riquisima clase y muy variados gustos á 55 $ una. Merceria del Globo Verde, Piedad núm. 264.

**Para niños** Polainas de castor de clase superior á 10 y 15 $ el par. Merceria del Globo Verde, calle Piedad núm. 264.

**Para hombres** Sobretodos ó Buckinghams de paño castor fino, perfectamente trabajados y de forma de moda, á 360 $ uno. Merceria del Globo Verde, Piedad núm. 264.

**AVISO.** El consignatario de (M) W (J G) y (C B) 60 cajones sillas por la fragata Americana «Lady Blessington» procedente de Boston, consignados á la órden y embarcados por los SS. C. y G. C. Winchester, se servirá hacerse conocer á los consignatarios del buque

*Zimmermann Fairs y Ca.*

n213 j17-2p núm. 7 Bolivar.

## NUEVA EMPRESA

DE

## DILIGENCIAS ARGENTINAS.

*Carrera del Rosario á Córdoba por el camino del Norte.*

Los Sábados de cada semana á las 10 de la mañana saldrá de ambas ciudades un carruage elegante y cómodo, que llegará en verano los Mártes y en invierno los Miércoles á su destino, admitiendo pasageros y encomiendas á los precios y condiciones de costumbre, para hacer su viage por el camino del Norte de propiedad de la misma empresa, que ofrece á los viageros mas seguridad y comodidades de las que han tenido hasta ahora.

Esta nueva empresa formada con capitales y elementos puramente del pais se esforzará por merecer la proteccion del comercio y del público, tratando de mejorar el servicio en cuanto sea posible. Al efecto queda desde luego enlazada con las lineas de vapores que hacen la carrera de Buenos Aires y Montevideo encargándose de llevar gratis la correspondencia pública y oficial.

Se reciben encomiendas y caudales directamente de Córdoba á Buenos Aires, y vice versa; sin recargo de gastos ni comisiones ni demoras, por estar unida la Agencia de estas diligencias con la de los vapores.

La empresa tiene carretones suficientes para llevar cualesquier cantidad de carga y equipajes que se le entreguen, sin cargar en los coches mas de lo que sea prudente, para no poner en riesgo la vida de los pasageros, ni la celeridad del viage.

La responsabilidad de esta empresa para hacer frente á cualquiera eventualidad consta del contrato de sociedad que existe entre D. Timoteo Gordillo, D. Domingo Mendoza, D. Cárlos Bouquet, registrado en el Tribunal de Comercio bajo la razon social de GORDILLO Y Ca.

**TARIFA**

**De fletes y pasages en las Diligencias Argentinas.**

PASAGES:

En el interior $ 20 }
En el pescante 18 } Con 2 @ equip.
En la carretilla 18 }

Exeso de equipage y encomiendas de peso—$ 2 por @. Las pequeñas ó voluminosas á precio convencional.

CAUDALES:

Plata 1½ p% } Del Rosario á Córdoba y
Oro } Papel } 1¼ p% } vice-versa.

Del Rosario á Buenos Aires otro flete igual al anterior.

Por mas pormenores ocurran á P. L. Ramayo Agente. Calle del Puerto núm. 11 y 13.

n144 j12-15p.

## D. SEBASTIAN PIZARRO

**Q. E. P. D.**

*Falleció el 27 de Noviembre de* 1862.

Da. Clara Garcia de Pizarro esposa, sus hijos y hermanos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado en el funeral que se celebrará el Sábado 20 del corriente, á las 10 ½, en el templo del Arcangel San Miguel, favor á que quedarán reconocidos.

Esta será la única invitacion. n186 j16-3p.

## MISAS GENERALES.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar la misa por el alma del finado D. Luis Antonio Vidal, en el templo de Santo Domingo, el Viérnes 19 del corriente, recibirán el honorario de cuarenta pesos. n188 j16-3p.

## FRAY GERUNDIO (LAFUENTE.)

Viages por Francia, Belgica, Holanda y orillas del Rhin y teatro social del siglo XIX. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28.

n198 j16-3p.

## Limoneros, naranjos y límas.

Vendense de varias edades y desde una á cuatro varas de alto y muchos ya frutales, varios miles de naranjos dulces de semilla del Brazil y de Corrientes, y tambien injertos de las mejores clases: cinco variedades de limoneros, agrios, dulces etc., y limeros dulces, y ademas muchisimas otras plantas; en la quinta sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina á las calles de la Banderita y Sola que va al puente de Barracas, y tiene letrero de venta del todo de la quinta ó partes ó lotes.

NOTA—Si se comprasen plantas por mayor, se haria una rebaja en el precio segun fuese la cantidad y calidad de ellas. n193 j16-3p.

## Para la Asuncion

**CON ESCALA EN**

**San Nicolás, Rosario, Paraná, Goya, Bella Vista y Corrientes.**

**EL VAPOR PARAGUAYO**

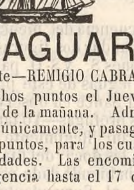

## PARAGUARI.

Comandante—REMIGIO CABRAL.

Saldrá para dichos puntos el Jueves 18 del corriente á las 10 de la mañana. Admite carga para la Asuncion únicamente, y pasageros para todos los demas puntos, para los cuales tiene exelentes comodidades. Las encomiendas se reciben en la Agencia hasta el 17 de Junio á medio dia.

Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia de—

*E. Vogel y Ca.*

n181 j16-3p Cuyo núm. 34 ½

## A NUESTROS AMIGOS

Que habiendo establecido una Agencia General de Comisiones, en la calle de la Piedad núm. 315, donde nos ocuparemos de colocar dinero en hipoteca, y ventas de casas y campos, solicitudes al Gobierno, cobros de todas clases de cuentas, y todas otras diligencias que quieran encargarnos, lo que ofrecemos todo el mayor empeño, para el pronto despacho de todos asuntos que se nos confien dando las garantias que nos pidan. Buenos Aires, Junio 13 de 1863.

*Asencio Gomez—Avelino Ferreira.*

n175 j16-3p

**Se ha huido** Un muchacho, pardo, como de 12 á 13 años, vá con saco de casimir oscuro y sombrero negro de castor, se llama Juan Colombino, es bajo y visco. Al que lo presente á la Policia se le dará una gratificacion en la calle de Rivadavia núm. 285.

n196 j16-3p

IMPRENTA

DE

## EL SIGLO.

153.—VICTORIA—153.

**Este establecimiento, bien provisto de cuanto es necesario para impresiones de toda clase, continúa bajo la direccion inmediata de su propietario, pudiendo en adelante atenderse con mayor actividad y esmero los trabajos que se encarguen.**

n210 j17-3p.

**Buen negocio** Se vende un hermoso café y fonda muy central y que hace buenos diarios á precio de tasacion ó cualquier manera; su dueño lo vende por no poderlo atender. Darán razon en la Agencia de Comisiones, Venezuela núm. 130. n207 j17-3p.

**Limpieza** Radical de la cabeza destruyendo completamente la caspa sin irritar la epidermis. Las personas que gusten probar este nuevo método, pueden hacerlo en casa del inventor calle del Buen Orden núm. 27, barberia francesa. Se venden tambien por frascos. n214 j17-3p

## FERRO-CARRIL DEL OESTE.

La comision directiva recibe propuestas cerradas para la descarga de los materiales que deben principiar á llegar y por el término de un año; siendo de cuenta del licitador darlos en la Estacion Central. Los interesados dirijirán sus propuestas á la oficina de la direccion en casa de Gobierno, para ser abiertas en presencia de ellos el Juéves 18 del corriente á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Junio 12 de 1863.

n164 j13-6p. *La Comision.*

## JARABE DE RODIER.

**Anticatarral, espectorante y en alto grado calmante.**

El Sr. Rodier, autor de este jarabe conocido desde hace mucho tiempo por sus propiedades calmantes, en todas las enfermedades que afectan los órganos respiratorios, y en cuya composicion solo entran los principios selectos de los medicamentos que la ciencia reconoce mas eficaces para dichas enfermedades, acaba de establecer en esta ciudad un depósito (único) para espenderlo, no dudando que la esperiencia aqui, le dará el mismo valor é importancia que le ha sido reconocido en toda la Europa.

El depósito se halla en la Botica Labrue y Banore, esquina calle de la Florida 52, y Piedad 134. n60 j4-15p.

**A los lancheros.** Se previene á los señores dueños de lanchas y goletas y demas navegantes que precisen velas para los buques, que encontrarán lona francesa y rusa de todos números propia para cualquier barco y todos los útiles necesarios, en la calle de Cangallo núm. 19. n126 j11-15p

**Quintero.** En la calle de las Artes núm. 108, se precisa uno. n197 j16-5p

**El escritorio** De comisiones de Urien y Buzke, se ha trasladado de la calle del Perú N. 73 á la de Rivadavia N. 77 ½.

n194 j16-3p.

## Buena gratificacion.

Se le dará á la persona que entregue ó dé noticia en la calle Potosí, entre Sarandí y Rincon Destilacion de los Sres. Bontinet hermanos, de un tilbury con un caballo alazan, que ha desaparecido ayer Domingo de las 9 á las 10 de la noche de la plaza del 11 de Setiembre, que estaba maneado frente á la confiteria de las Provincias Unidas. n185 j16-5p

**Sirvienta** Se necesita una estrangera para el servicio de una familia; calle del Parque núm. 150. n171 j14-4p.

## Cocinero y mucama.

En la calle de las Artes núm. 108, hallarán con quien tratar: se preferirá un matrimonio. n200 j16-3p

**Peones** Se necesitan de tres á cuatro para ocuparlos de un trabajo liviano dos horas en la noche, en la calle de la Victoria 409.

203 j16-3 p.

**Lecciones** De teneduria de libros; enseñanza completa con toda perfeccion por 300$. Cuentas y cálculos mercantiles, lectura, escritura, castellano, y correspondencia mercantil. Piedad 75 á toda hora.

n179 j14-3p

**Se alquila** La casa de altos calle del Buen Orden núm. 155, distante 8 cuadras de la plaza de la Victoria. Darán razon, Victoria núm. 244. n195 j16-3p

**Al comercio.** Se alquila en un punto muy central de la ciudad, un local muy aparente para cualquier negocio ó escritorio, con la espresa condicion de que el inquilino deberá comprar el armazon, vidrieras y otras casi nuevas que existen en dicho local. Se hará contrata. Ocurrir para ver y tratar á la calle del Perú núm. 49. n184 j16-3p

## BOTICA DEL PLATA

**El farmacéutico propietario de dicha farmacia, ofrece nuevamente los servicios de su profesion á su antigua clientela en particular y al público en general.** n187 j16-6p

**Se vende** Un hermoso café y restaurant hotel, su dueño lo vende por ausentarse para Europa; calle de la Victoria núm. 239 darán razon. n181 j16-6p.

## CABALLO PERDIDO.

Se ha perdido uno saino malacara con silla y freno; se gratificará á la persona que dé razon. Potosi núm. 146. n191 j16-3p.

## CURACION RADICAL

DE

## LOS PIES.

El abajo firmado acaba de llegar á esta Capital, y tiene el honor de avisar al respetable público, que con un método nuevo é infalible que posee, hace la operacion en algunos minutos sin causar el mas mínimo dolor ni mal, de callos, juanetes, uñas encarnadas etc.

Es preciso no confundir mi sistema con el de los otros pedicuros, pues tengo hechos estudios quirúrgicos, y he obtenido el mas grande suceso de curacion en gran número de personas que sufrian durante muchos años de inflamacion en los piés, etc., tan pronto de haberse hecho operar han obtenido la curacion con toda facilidad, sin haber tenido la menor incomodidad.

Tengo á mas un elixir de mi invencion para sanar los callos sin operacion alguna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse operar en su domicilio, serán atendidas.

A. S. DE L'HOR,

Pedicuro de SS. MM. el emperador de Rusia y del Rey de Italia.

**CALLE DEL PERÚ Núm. 186.**

n158 j13-15p.

## COMPAÑÍA DEL GAS.

Han transcurrido 26 meses desde que la alteracion en el precio del oro ocasionó grandes perjuicios á la Empresa, perjuicios que acrecentaron á medida de la depreciacion sucesivamente sufrida por el medio circulante. Consultando no obstante el interés de los consumidores, y alhagada con la grata idea de la desaparicion de las causas originarias del gravamen que la afectara prefirió soportarlas antes que aumentar la cifra establecida. Frustrada aquella esperanza faltaría la direccion al delicado deber que le impone su mandato, sino adoptase el temperamento requerido para atemperar ya que no remediar los perjuicios que se le infieren. La diferencia en el valor del oro, y en el del cambio sobre Inglaterra asciende á una cantidad alta, que debiérase aumentar al valor actual del gas para colocar la Empresa en las condiciones anteriores; pero deseando hacer cuanto fuese posible en consideracion á sus consumidores, eleva tan solo el valor en 16 2/3 p.% sobre el tipo antiguo. En consecuencia queda fijado el precio del gas á contar desde el 1.º del entrante Julio en ciento, y cuarenta pesos moneda corriente por cada mil pies cúbicos. Buenos Aires, Julio 16 de 1863.

n211 j17-15p

## INTERESANTE A LOS ESTANCIEROS

En el partido de Navarro del Salado adentro, se vende una legua de campo de superior calidad, con un establecimiento regular, el que se interese en el: ocurra calle de la Piedad N. 403, que hallará con quien tratar. n205 j17-6p.